

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
sufre, antes fortalece,  
ce, el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.— Número 2584

Oviedo, sábado 7 de noviembre de 1931

10 Céntimos

## EL FUTURO POLITICO

El número de ayer de "El Socialista", cuyo fondo está dedica-  
do a pedir dinero para el periódico, en nombre de las ideas, con-  
sagra las dos últimas columnas de su primera plana a tratar con  
singular discreción el tema candente de cuando deben ser dis-  
suestas estas Cortes.

Y en un artículo flojo, débil y vacilante, acaba por declarar  
en voz baja y como para engañarse a sí mismo, que tiene fe en  
el pueblo trabajador y que no piensan sufrir el menor retraso en  
las Cortes venideras.

¿Cómo cambiarán los tiempos! ¿Dónde están aquellos arreos  
de "El Socialista"? Estamos acostumbrados a verle con frecuen-  
cia en mangas de camisa y hasta puesto en jarras, es cierto, pero  
dando la sensación de que alentaba en él la fe en un ideal y la  
confianza en sus propias fuerzas.

Unas elecciones de triste recordación y unos meses de desdi-  
chada gestión socialista en tres departamentos ministeriales, han  
bastado para iniciar en la masa una desbandada que difícilmen-  
te podrá contener Cordero con su anuncio de que el Poder ven-  
drá a los socialistas no sólo en España, sino en Europa entera.

Las próximas elecciones van a ser sin duda una dura lección  
para el partido socialista español. Tendrá en el Parlamento la  
mayoría que le correspondía proporcionalmente a la masa de  
electores, pero no podrá ya ejercer esta tiranía que, desarrollada  
desde distintos puestos de la Gobernación del Estado, pretende  
ahora infiltrar nada menos que en la ley fundamental del Estado.

El futuro panorama político español cada día se presenta más  
claro para un fuerte partido progresivo de ideas y por mo-  
mentos se nubla para los que no pueden ofrecer más que un pro-  
grama que cuenta en su historia con tantos fracasos como en-  
sayos.

Y no creemos que tengamos que convencer a nadie de esto.  
Ni a los mismos socialistas. La prueba está en que al anuncio  
de un acto como el de Palencia, al que tienen propósito de asis-  
tir 20.000 almas, contesten ellos con una amenaza de huelga ge-  
neral.

Cuando la desconfianza se apodera de los espíritus se pierde  
el control de los nervios. Pero tengan un poco de calma que aún  
están empezando a descender. Por ahora es pendiente suave; ya  
vendrá el despeñadero trágico.

S. O.

## RESUMEN DE NOTICIAS

**OVIEDO.**— Se dará gran impulso a las obras de la Ca-  
dellada.— Los Coros "Ecos  
d'a Terria" del Ferrol reco-  
rrerán por las calles de la  
ciudad.— Se detiene a un in-  
dividuo que estafó 682 pese-  
tas en una casa de huéspedes.  
— Una comisión de obre-  
ros parados de Mieres visi-  
tó ayer al gobernador civil.  
Se publicará próximamente  
un nuevo semanario local.  
En la Audiencia se celebró  
una vista por homicidio y  
lesiones absolviendo a los  
procesados.— Se celebró la  
sesión en el Ayuntamiento  
originándose un fuerte deba-  
te con motivo del derribo  
de la tapia del cementerio.

**PUEBLOS DE LA PRO-  
VINCIA.**— Se pide la reso-  
lución de los pasos a nivel de  
Sama.— En La Carrera (Sie-  
ro) se quiezan del mal esta-  
do de las escuelas.— Tam-  
bién el Ayuntamiento de  
San Martín del Rey Aurelio  
avodó la secularización del  
cementerio.— En un pueblo  
del convejo de Pola de Allan-  
de ríen varios hermanos  
resultando un muerto y un  
herido grave.— Se cree que  
el incendio de las montes de  
Deva sea intencionado.— Es-  
ta próximo a su fin el con-  
flicto de los navieros.— Se  
cree que mañana, domingo,  
se planteará el conflicto de  
los pescadores.— El Puente  
de Pumar sobre el río Gan-  
dín se halla en estado ruín-  
so.— Incendio en un pajar  
en Soñando.

**DE TODA ESPAÑA.**— Un  
decreto prohibiendo la im-  
portación de la patata.—  
Se crea un cuartel cen-  
tral para marina.— Los so-  
viéticos que tengan surobría  
y dos años de servicios se  
les dará el empleo honorifi-  
co de generales de brigada.  
Se reúne la minoría radical.  
Se anuncia una huelga en la  
Canadiense de Barcelona.—  
El Diputado don Emiliano  
Iglesias dirige un escrito a  
la minoría radical.— Melquiades  
des Alvarez se niega a desfen-  
der a March.— Se dice que  
en Barcelona los chóferes re-  
claman la huelga como pro-  
testa por el aumento de la  
gasolina.— Se habla de un  
palacio en la Castellana pa-  
ra la presidencia de la Re-  
pública.— Unamuno niega  
la paternidad de una carta  
publicada en la prensa.

## EL PALACIO DEL PRE- SIDENTE

**MADRID.**— Al llegar esta tarde  
al Congreso el jefe del Gobierno  
y el ministro de Gobernación,  
los periodistas los interrogaron.  
El señor Azafia dijo:  
— Hemos estado visitando el pa-  
lacio denominado "La Huerta",  
enclavado en la Castellana y que  
como ustedes saben fué propues-  
to, con otros, para residencia del  
futuro presidente de la Repú-  
blica. Sus condiciones son admi-  
rables: tiene muebles suntuosos,  
magníficos jardines y otras con-  
diciones apropiadas para el fin a  
que se destinará.  
No sabemos nada respecto a su  
precio, y de ello hemos de hablar  
con la marquesa de Argüelles, que  
es su propietaria.

## EL OBISPO DE MADRID SE DI- RIGE A SU CLERO

### Contra la evasión y la ocultación de capitales

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, ha dirigido a los pá-  
rrocos la siguiente carta circular:

"Por considerarlo de interés primordial en las actuales cir-  
cunstancias, me creo en el deber de llamar su atención sobre la  
necesidad de que extienda la actuación de su espiritual ministe-  
rio a un punto concreto, que, por las alarmantes proporciones que  
viene tomando en nuestra Patria, con daño evidente para los  
intereses materiales de la misma, merece que se le ponga un di-  
que que limite, atenúe, y aun remedie, los estragos que realiza en  
la Economía nacional, sin beneficio alguno para los intereses pri-  
vados de quienes en momentos de ofuscación han procedido de  
ligero, sin advertir los contraproducentes efectos que de su con-  
ducta se habían de derivar. Aludo con esto a la exagerada y  
constante evasión de capitales y ocultación de numerario por par-  
te de las clases pudientes, que contribuyen con ello al quebran-  
tamiento del crédito público y a la paralización de las industrias  
y de las transacciones mercantiles, con la natural intensificación  
del paro forzoso y el derrumbamiento de muchos hogares humil-  
des, problema pavoroso, cuya trágica visión se agiganta con la  
proximidad del invierno, con todas sus crueldades y amarguras.

Precisamente, Su Santidad el Papa, en su reciente Encíclica,  
preconiza una cruzada de caridad y de socorro, y exhorta a que  
se reafirmen los vínculos de paz individual y social mediante la  
ineludible ayuda espiritual y material a esas muchedumbres de  
obreros desocupados, y tiene frases de conmovedor y paternal  
afecto para los infelices niños que en los umbrales de la vida  
ven ya las tristezas que ella encierra. Nadie más indicado, ni  
con más eficaz autoridad, que el Pastor de almas para llevar a  
esos seres los consuelos de la oración y las advertencias que el  
vicario de Cristo en la tierra expone en su documento. Y nadie,  
tampoco, como el párroco rural para recomendar a sus feligreses  
las ventajas de la circulación del dinero atesorado y los peligros  
que encierra su ocultación, pues sin producirles nada lo tienen  
siempre expuesto a la rapacidad ajena y al riesgo fortuito, ade-  
más de no contribuir en la medida correspondiente al fomento  
del trabajo y de la riqueza patria, hoy más que nunca indispensa-  
ble si se quiere mitigar los desdichados efectos de una moneda  
despreciada y de una economía carente del impulso individual,  
que encauzado por sana orientación es en suma, el verdadero  
exponente de la riqueza nacional.

De su reconocido celo espero que sabrá interpretar en su ver-  
dadero sentir el alcance de estas instrucciones, exclusivamente ins-  
piradas por un espíritu patriótico y cristiano.

LEOPOLDO, obispo de Madrid-Alcalá.

## SE ANUNCIA UNA HUELGA EN LA CANADIENSE

**BARCELONA.**— El gobernador  
manifestó ayer a los periodistas  
que había aumentado el número de  
obreros que trabajaban en el  
Puerto y que los trabajos se vie-  
nen realizando con regularidad.

Añadió luego que se está ul-  
timo el Censo para que los tra-  
bajos en el Puerto revistan un  
carácter de permanencia.

— ¿Le visitó una comisión de  
obreros? — le preguntó un perio-  
dista.

— No. Solamente he recibido la  
visita del señor Dencas en nom-  
bre de los obreros afiliados al  
Montepío de San Pedro Pescador  
y a una comisión de consignata-  
rios de carbón. Unos y otros mos-  
traron su interés en que se solu-  
cione satisfactoriamente el con-  
flicto.

Añadió el señor Anguera de So-  
jo, que se estaba oyendo a todos  
los interesados en este asunto con  
el objeto de poderle dar una so-  
lución de legalidad.

Dijo luego que le había visitado  
el delegado de la Confederación.  
Hidrográfica del Pirineo Oriental  
con objeto de hablarle del Panta-  
no de Cabriana que serviría para  
regularizar el río y obtener con-  
siderable fuerza motriz, a la vez  
que para dar ocupación a gran nú-  
mero de obreros.

— Es cierto — le preguntó un  
informador — que ha sido anun-  
ciado el planteamiento de una  
huelga en determinada entidad  
eléctrica?

— Sí. Pero no creo se llegue a  
plantear dicho conflicto, ya que  
para evitarlo hace gestiones un  
consejero de la Generalidad.

Luego manifestó el señor An-  
guera de Sojo que el conflicto se  
refería a la Canadiense y que el  
motivo de dicha huelga era el des-  
pido de personal hecho reciente-  
mente.

Añadió que había hecho gestio-  
nes cerca de la Compañía para  
tratar de conseguir que se suspen-  
dan los despidos.

— Claro, — siguió diciendo — que  
yo no puedo imponer a esa En-  
presa ni a ninguna otra que sos-  
tenga más personal del que nece-  
site, pero he de rogarle que los  
despidos los haga ponderadamen-  
te y solo en caso necesario.

Terminó diciendo el goberna-  
dor que el consejero de Trabajo  
de la Generalidad intervenía pa-  
ra encontrar solución en breve a  
fin de evitar el planteamiento de  
la anunciada huelga.

REGION está editada por  
una sociedad anónima cuyos  
accionistas se hallan distri-  
buídos por todo Asturias. Ello  
proporciona al periódico un  
aliento espiritual y una ga-  
rantía de independencia que  
trascienden de todos sus co-  
mentarios y campañas.

## VIOLENTOS TEMPORA- LES EN TUNEZ

**TUNEZ.**— Continúan los violen-  
tos temporales en las regiones  
central y Sur de Túnez.

A consecuencia de ellos las co-  
municaciones ferroviarias se ha-  
n interrumpidas.

En Cidesville tres viajeros fue-  
ron arrastrados por la corriente  
ruidosa del río, pereciendo  
logados.

## CONFERENCIA EN AC- CION NACIONAL

Hoy, sábado, a las siete de la  
noche, dará una conferencia en la  
Asociación Asturiana de Acción  
Nacional don José María Rodrí-  
guez Villamil, sobre el tema "Los  
problemas, la Constitución y la Re-  
pública".

Hay mucha expectación por oír  
este cultísimo conferenciante.

## PARA HOY

**ACCION NACIONAL.**— A las  
siete conferencia pública sobre  
los Católicos y el actual mo-  
mento político.

**P. CARMELITAS.**— A las  
siete y media, novena y sermón.  
**CENTRO COMUNISMO.**— A  
las siete, conferencia pública.

**ESPECTACULOS**  
**Teatro Campoamor.**— A las  
siete y cuarto y diez y media,  
España arte argentino.

**Teatro Jovellanos.**— A las siete  
y cuarto y diez y media, cine  
de variedades.

**Teatro Principal.**— A las siete  
y cuarto y diez y media, cine so-  
bre variedades.

## Comentarios

### LA TAPIA DEL CEMENTERIO

Se suscitó ayer en el Ayun-  
tamiento de Oviedo la cuestión  
batallona del derribo de la ta-  
pia del cementerio.

Contra la indiferencia de  
unos y el bostezo bien significa-  
tivo de otros de los concurren-  
tes, se trató, así como de pasa-  
da, de una cuestión que, aparte  
su significación espiritual, plan-  
tea nada menos que un proble-  
ma jurídico de envergadura.

Se dijeron muchas cosas pin-  
torescas. Que si no había Con-  
cordato, que si el Obispo no es  
más que un ciudadano, que si  
tiene o no tiene jurisdicción,  
etcétera, etc.

Este problema de la jurisdic-  
ción a quien había que plantear  
selo era al propio Ayuntamien-  
to de Oviedo. Porque es el caso  
que mientras los concejales an-  
dan a vueltas con el Concorda-  
to y con la secularización, Ovie-  
do tiene una serie de problemas  
de orden local hacia los cuales  
cada día sienten más indiferen-  
cia muchos de los miembros de  
la Corporación municipal ove-  
dense.

A los concejales se les vota  
para que cuiden del alumbrado,  
abran esta calle por aquí y en-  
sanchen aquella otra por allá y  
para una serie de cosas ajenas  
todas a Concordato.

La secularización de los ce-  
menterios es un asunto muy su-  
perior a la competencia de un  
Ayuntamiento.

No nos parece que sea así co-  
mo para tratarlo entre licencia  
y licencia de construcción.

Lea V. mañana REGION

Un buen traje a su medida, en género superior y por poco dinero sólo se lo servirá **EL ESCUDO** URÍA, 56 (frente las Normales)

## SE ABSUELVE A UN HOMBRE QUE MATO EN LEGITIMA DEFENSA

Los procesados eran tres, pero el fiscal retiró la acusación contra dos.—Un veredicto de inculpabilidad y una sentencia absolutoria.—Los tres detenidos fueron puestos en libertad

El fiscal, en su informe, describe los hechos que ayer se vieron en nuestra Audiencia del siguiente modo:

En las primeras horas de la noche del domingo, 21 de diciembre de 1930, se encontraron en la taberna que en Urbiés tiene establecida Ramón García Tuñón, los procesados Alfredo Gutiérrez González, Manuel Gutiérrez González, y Julio Fernández González, con Lisardo Gutiérrez y el hermano de éste, Salvador Gutiérrez, que estaban merendando en dicho establecimiento y como existían entre todos los individuos mencionados anteriores resentimientos, por motivos familiares, se promovió una cuestión, por la que salieron desafiados a la calle el Manuel Gutiérrez y el Lisardo Gutiérrez, y tras de ellos los demás, y una vez en la calle, el Manuel Gutiérrez, con una navaja acometió a Salvador Gutiérrez, causándole una lesión en la región fronto-parietal derecha, extensiva hasta el maxilar superior del mismo lado, precisando para su completa curación 39 días, durante los cuales no pudo trabajar, quedándole una cicatriz en el rostro que constituye fealdad.

Acto seguido, los tres procesados Alfredo Gutiérrez González, Julio Fernández González y Manuel Gutiérrez González, conjuntamente, con unidad de propósito y persiguiendo el mismo fin, acometieron con navajas al hermano del Salvador, Lisardo Gutiérrez, el que hizo uso a su vez, de otra idéntica arma, recibiendo éste en la lucha entablada con sus agresores, varios golpes de navaja que le produjeron una lesión en la nariz y labio superior, y otras más, a consecuencia de las cuales falleció a las dos de la madrugada del 23 de diciembre en el Hospital provincial de esta ciudad.

Los hechos referidos constituyen, en cuanto a las lesiones padecidas por el Salvador, un delito de lesiones graves y en cuanto a la muerte de Lisardo, el de homicidio que define y pena el artículo 419 del Código penal.

Del primero de dichos delitos es responsable en concepto de autor, por participación directa, material y voluntaria, Manuel Gutiérrez González, y del de homicidio Alfredo Gutiérrez González, Julio Fernández González y Manuel Gutiérrez González.

Por hoy, no son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Procede imponer a Manuel Gutiérrez González, por el delito de lesiones, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas en la parte proporcional, y por el delito de homicidio a cada uno de los procesados Alfredo, Julio y Manuel, la pena de catorce años y ocho meses y un día de reclusión temporal, siéndoles de abono todo el tiempo de prisión preventiva.

En cuanto a la responsabilidad civil, establece que el Ma-

nuel Gutiérrez indemnice a Salvador Gutiérrez en la suma de 500 pesetas, y que todos los procesados mancomunada y solidariamente, indemnicen a los herederos del interfecto en la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa, encomendada al abogado don Alfredo Suárez, niega los hechos, que se atribuyen a sus defendidos e interesa la absolución de los mismos. Resentimiento de familias e intereses que engendran ese odio aldeano, sordo y feroz, del que ya hemos hablado en más de una de nuestras modestas crónicas judiciales y que se ha dado lugar a tantos sangrientos sucesos que se han visto en nuestra Audiencia.

Los hechos de ayer fueron también motivados por eso mismo. Dos familias, la del interfecto y la del procesado, sostienen por cuestiones de fincas una antigua enemistad, que pasó de padres a hijos y que tenía frecuentes explosiones que dieron lugar a varios juicios verbales entre ambas familias y a frecuentes insultos por parte del muerto y sus hermanos, que se mofaban de ellos con frecuencia, llegando incluso a tirarles piedras.

Con estos antecedentes se llega al día de autos. Los procesados y el interfecto y su hermano Salvador, se encuentran en una taberna. Lisardo y Salvador comienzan a molestar con sus indirectas y sus cantares alusivos a los que se sientan en el banquillo de los acusados. Entre las coplas, llenas de mordacidad y desafío, recogimos de los labios de la defensa, en una de sus elocuentes intervenciones, la siguiente:

El primer chaval de Ciaño que bajó a la Rozaleda, tengo de cortarle el cuello con la navaja barbera.

No contentos con este insulto verbal, el Lisardo trata—en un ademán de majeza— de sentarse en la mesa que ocupaban los procesados y éstos no que riendo la camorra que al parecer los otros deseaban, buscan entre sus amigos que en el establecimiento se hallaban, para que trataran de convencerles de que depusieran su actitud. Como éstos no lo hicieron y el tabernero escuchase de los labios las frases de:

—He de colgar a los de fuera del río.

Y como ya conociere de antemano los resentimientos que entre ellos existían, no queriendo que en su casa hubiese una camorra peligrosa, les echó de ella.

Lo que sucedió después, fué lo que—dado el estado de excitación en que hallaban los ánimos, ya exacerbados por el alcohol— a nadie debe extrañar que sucediese.

Una refriega a navajadas entre los dos bandos, en la que resultó muerto Lisardo y herido en el rostro por una puñalada su hermano Salvador, por lo que para responder de todo esto se sentaron entre una pareja de la Guardia civil en el banquillo de la sección primera, los tres procesados.

### LA VISTA

La declaración del procesado Manuel Gutiérrez González, viene a coincidir, punto más o menos, con lo dicho anteriormente por nosotros.

Dice que procuró—y como él sus amigos— evitar por todos los medios posibles la reyerta que buscaban el interfecto y su hermano. En sus declaraciones se nota alguna contralación que disculpa, diciendo que antes había declarado no era cierto, diciéndolo así por creer que no perjudicaba a sus compañeros.

Terminada su declaración, se pasa la prueba testifical a la que tanto el fiscal como la defensa, renuncian, por lo que comienza el desfile de testigos.

La prueba testifical carece de importancia y entre los testigos declaran el tío y el hermano de la víctima y varios muchachos que fueron requeridos por los procesados cuando éstos eran amenazados por Salvador y Lisardo en la taberna de Tuñón. Los testigos de la defensa, dan fé de la buena conducta de los procesados.

Terminada la prueba testifical, tanto el fiscal como la defensa, sostienen sus respectivos puntos de vista.

Como la culpabilidad de la muerte de Lisardo, se demostró que era de Manuel Gutiérrez, se desglosó de la vista el proceso de los otros dos procesados.

### INFORME Y SENTENCIA

El fiscal, señor Mier, pronuncia un brillante informe, acusado al Manuel, para el que pidió un veredicto de culpabilidad.

El defensor, señor Suárez, también pronunció otro informe con gran elocuencia, demostrando que su patrocinado había sido ultrajado y ofendido.

El letrado dió pruebas en su notable informe, además de un gran conocimiento del asunto, de una gran sensibilidad.

Exhorta al Jurado tras varios atinadísimos razonamientos a que dicte un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal dictó el veredicto que constaba de siete preguntas, todas las cuales fueron contestadas de manera favorable para el procesado por lo que el Tribunal de Derecho dictó una sentencia absolutoria, siendo inmediatamente puestos en libertad los tres procesados.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY ANTEJUICIOS

Gijón.—Marcial Barrientos con el Grupo Mutualista de dependientes de Gijón. Salarios.

Gijón.—Marcial Barrientos con la Asociación de dependientes de Gijón. Salarios.

BAILLES DE SALON DIRIGIDO POR

LOIS ALVA

Diplomado en París, Ex bailarín de la Compañía Velasco.

CLASES PARTICULARES

Informes: San Antonio, 3, primero

## EL BELLO DEPORTE DEL ALPINISMO

Debe de fomentarse en Asturias.—El esfuerzo de algunos a aficionados



En Oviedo —y casi nos atrevemos a decir en toda Asturias— no existe ninguna asociación de alpinistas, organizada para tal fin y contando con medios para la realización de tan bello deporte.

Sabemos que en Oviedo hay un grupo de intrépidos muchachos, que pese a las dificultades que tal sport ofrece, se dedican con gran entusiasmo a practicarlo y tienen organizada una especie de tertulia o Peña, que todos los domingos se lanza en busca de la altura a través de campos y de montes, sin que les arredren ni los calores del estío ni las nieves heladas del invierno, con tal de llegar a la cumbre y sentir la reciedumbre y el vértigo de las altitudes.

Dijimos del alpinismo que era un bello deporte y verdaderamente si alguna de las actividades del hombre se puede calificar de esa manera, ninguna como ésta merece tal denominación.



## REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido DESAHUCIADO, ciática, artritis aguda, REMEDIO EFICAZ Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zuloaga y Cía., Ramón Ceñal San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

# INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



LLANES.— La motora "María Teresa, construída en Luanco y de la que habló REGION, inaugura sus faenas de pesca con 250 arrobas de sardina. (Foto Rozas).



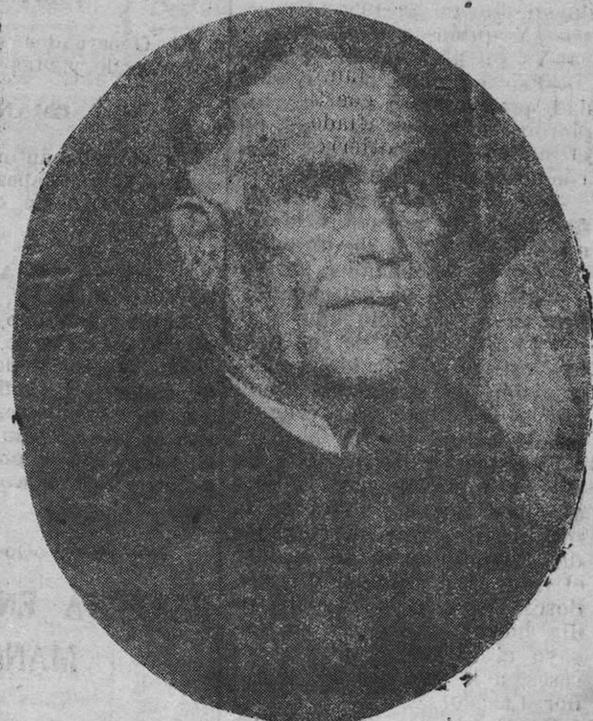
El vigilante nocturno Antonio Marin, asesinado por los asaltantes del Cine Avenida, de Barcelona, al tratar de evitar el robo y acudir en defensa del guardia nocturno del mencionado local.



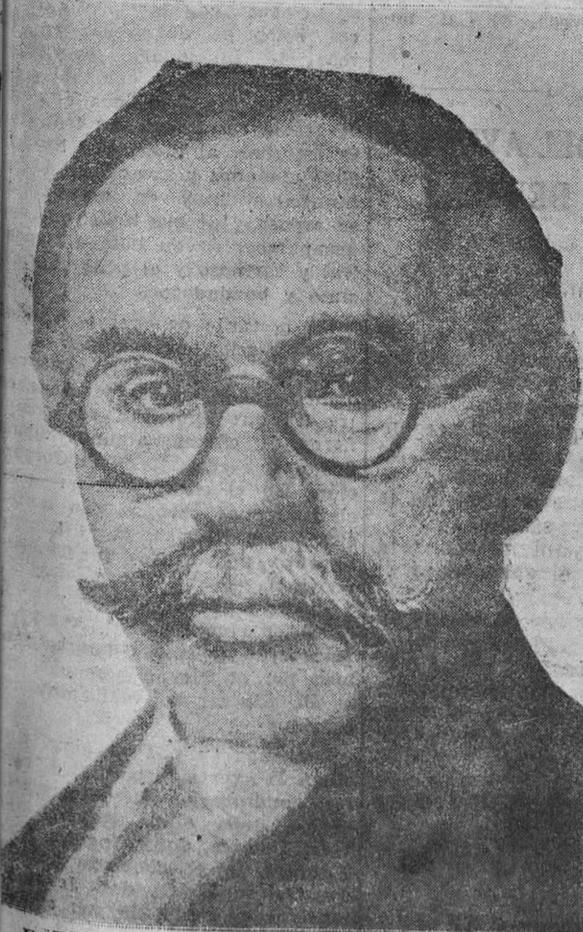
El vigilante nocturno José Arbós, que persiguió a los asaltantes del Cine Avenida, de Barcelona, deteniendo a Angel Espí, asesino del vigilante Antonio Marin.



Don Fernando Capaz, coronel jefe de Intervenciones militares en Marruecos, que ha sido destituido de su cargo. (Foto Vidal).



Mateo Cruellas, guardia nocturno del Cine Avenida, de Barcelona, maniatado por los atracadores que intentaron robar en el mencionado cine.



Friedrich Wilhelm Goebel, inventor de los tanques, que ha fallecido en medio de la mayor miseria.



OVIEDO.— El presidente de la Diputación, don Ramón Peña (X), rodeado del coro ferrolano "Ecos d'a Ferrol" durante su visita al Palacio Provincial con motivo de la turné que celebra por Asturias. (Foto Mena).

# Ayuntamiento | Gobierno Civil | Diputación | GACETILLAS | Santoral y culto

## ¿Cuándo se inaugura el nuevo matadero?

Ayer nos encontramos en el Ayuntamiento con dos vecinos del Campo de los Reyes, que estaban sosteniendo una conversación acerca del nuevo matadero.

Nos pareció interesante la conversación que sostenían y nos acercamos a ellos para hacerles algunas preguntas respecto al particular, puesto que por lo que hablaban parecían estar enterados del asunto.

¿Se va a inaugurar pronto el matadero?

—Pronto; eso vamos dejando. Seguramente se inaugurará cuando el Instituto que hace cuarenta años que venimos pidiendo que se construya y el tiempo pasa y las obras no empiezan.

—Pero las del matadero están ya terminadas.

—Sí, están terminadas, pero ahora empiezan los concejales a querer sacar cosas porque hay quien está interesado en que no se inaugure.

—¿Y quién es ese?

—Ya se sabrá con el tiempo. Eso no debe de ser verdad, porque hace poco se hicieron sacrificios de reses en el nuevo matadero que dieron excelente resultado.

—Sí, pero eso costó al señor Gaite el presentar la dimisión del cargo de director.

—No lo entendemos, amigo.

—¿Que no lo entienden?... Pos va a entendedlo ahora.

El último día de septiembre estuvo el alcalde y una comisión de concejales en el nuevo matadero para ver el estado actual de las obras.

Examinaron las naves y pudieron apreciar que faltaba aún por instalar parte de la maquinaria. Con la comisión del Ayuntamiento se hallaba el señor Gaite, el cual, dirigiéndose al alcalde le dijo que podía hacerse como vía de ensayo el sacrificio de algunas reses, a lo que accedió el señor Laredo.

Más tarde, un concejal hizo una interpelación al alcalde, acerca de este asunto y como el presidente de la corporación no defendió al señor Gaite, éste se vió precisado a presentar la dimisión de su cargo. Ahora están haciendo peticiones para ver si están bien o mal pavimentadas las calles del matadero pero a estas operaciones no acude ningún técnico, como es natural que asistiera, sino que las hace un concejal con los peones del municipio; pero esto lo hacen por dar largas a la inauguración.

Por lo menos, esto es lo que se dice por el Campo de los Reyes y según parece, los hechos vienen a confirmarlo.

## Información

### SOLICITANDO DESTINO

Manuel Turia Rodríguez, presenta instancia solicitando un destino de la Junta calificadora de destinos civiles.

### OBRAS SUSPENDIDAS

Don Braulio Fernández ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, comunicando que se ha visto precisado a suspender las obras de construcción de un camino de acceso al puente sobre el río Nalón, por el dueño de una finca que es necesario ocupar, opone resistencia a ello.

### ADQUISICION DE UN NICHO

Agapito Fernández, solicita la adquisición de un nicho en el cementerio del Salvador.

### UN RECURSO

Don José Cabeza ha presentado un recurso de reposición de una multa de 15 pesetas, que le impuso el alcalde, por no haber ejecutado obras de reparación en el piso segundo de la casa número 12 de la calle del Paraíso, las cuales dicen que están ejecutadas hace ya bastantes días.

## LOS OBREROS PARADOS DE MIERES

En la mañana de ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros parados de Mieres, con el fin de visitar al Gobernador.

Les preguntamos si la visita estaba relacionada con algún conflicto, a lo que nos contestaron que era relacionada con los obreros parados.

Pues aquí estuvo el día pasado—les dijimos—una comisión del Ayuntamiento para hacer entrega al Sr. Alonso de un presupuesto de las obras públicas que consideramos necesario realizar para dar colocación a los obreros parados. Ese presupuesto lo remitió el Gobernador a Madrid, interesando se conceda la subvención necesaria para poder ejecutar dichas obras.

—Eso ya lo sabemos nosotros; pero lo que no saben ustedes es que en Mieres hay ahora más caciquismo que en tiempos de la monarquía. Allí no trabajan más que los adictos a determinado sector político, que es el que prevalece en el Ayuntamiento, y lo que queremos nosotros es ver al Gobernador, para decirle que se trabaje atrevido, o como antes se hacía, hasta que venga aprobado ese plan de obras que piensan ejecutar.

### VISITAS

El Gobernador continuó ayer devolviendo visitas oficiales.

### UN SEMANARIO

Se concedió autorización a don Juan Antonio Cabezas para publicar un semanario, que se titulará "Camarada".

### JUNTA DE ABASTOS

El lunes próximo, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Abastos, para tratar del conflicto planteado por los agricultores de Villavieja que piden, como es sabido, que se les señale el precio de tasa a la leche destinada a los industriales.

## LAS OBRAS DEL NUEVO MANICOMIO

Al recibirnos ayer en su despacho el presidente de la Diputación, don Ramón Peña, nos dijo: —Nada más que una noticia tengo que comunicarles a ustedes y es la siguiente: Ya saben el interés que esta Corporación tiene en que las obras del nuevo manicomio de la Cadellada lleguen a una próxima terminación, pues estamos dispuestos a que no salga para Valladolid una sola expedición más de elementos; y vista la lentitud con que el actual contratista llevaba las obras que le estaban encomendadas se convino, de acuerdo con el mismo, que las que se hallaban pendientes se realizasen directamente por la Diputación, practicándose para ello una liquidación de toda la obra ejecutada, la cual se encomendará a un técnico que, con completa dependencia del contratista y de nosotros, las realice.

Con esto, esperamos ver pronto terminado el magnífico edificio de la Cadellada.

El técnico a quien se encomienda la continuación de las obras examinará el estado de las ejecutadas, para decir la diferencia existente entre los precios que figuran en el contrato y los que rijen en la actualidad; también correrá a su cargo los defectos que haya en ellas, para reducir las responsabilidades que de los mismos se desprenden.

### LOS COROS "ECOS D'A TERRA"

Ayer estuvieron en el palacio provincial los coros gallegos "Ecos d'a Terra", que fueron a cumplimentar al presidente.

El Sr. Peña entregó al presidente de esta masa coral un donativo, y se envió un telegrama al Alcalde del Ferrol dándole cuenta de la visita.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### EN LA SECCION ADMINISTRATIVA

Este Consejo provincial acordó desestimar la instancia presentada por don Jerónimo Nachón, Superior del Colegio de los P. P. Dominicos de Cifano Santa Ana, solicitando autorización para continuar ejerciendo la enseñanza.

El Consejo provincial también acordó desestimar la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Lena, pidiendo se dote de material y mobiliario a las escuelas recientemente creadas en dicho concejo.

El Consejo provincial hace presente al alcalde de Parres el disgusto producido por su obstinada resistencia a cumplimentar las órdenes que viene recibiendo para que haga entrega de las credenciales a los vocales del Consejo local, que le fueron enviadas en virtud de la propuesta hecha en su oficio, fecha 7 de septiembre último.

### NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Don Manuel Fernández, de Elros (Tineo); doña Soledad Secades, para Monasterio del Hórreo, (Cangas del Narcea); Carolina Carrasco, para Degradados (Cangas del Narcea); Filomena Hevia, para Irrendo (Cangas del Narcea); María Luisa Alvarez, para Gillón, (Cangas del Narcea); María Asunción Castañón, para Riodoporeos (Ibias); Mercedes Elias Caboll, para Villamayor (Somiedo); doña Maximina S. Rodríguez, para Antiguera (San Tirso de Abres); María Rosario Conde, para Argul (Pesoz); don Saturnino Díez, para Lullo (Colunga).

### REUNION DE CURSILLISTAS

Reunieron los cursillistas en la Coral Vetusta, acordando decidirse, pedir la ilimitación de plazas y que los cursillos sean de perfeccionamiento y no de selección.

De no ser atendidas sus peticiones piensan ir a la huelga.

## MULTAS

Tres de 6 pesetas, a tres conductores de vehículos, por exceso de velocidad.

Cinco de 2, a otros tantos ídem de ídem, por llevar el faro piloto apagado.

Dos de 2, a los dueños de dos terneras, por dejarlas abandonadas.

Tres de 5, a tres conductores de taxis, por no llevar gorra de uniforme.

Dos de 10, a dos propietarios, por ejecutar obras sin permiso de la Alcaldía.

Una de 2, al conductor de un automóvil, por no llevar matrícula anterior.

## HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un guante de señora y otro de caballero, encontrados en la vía pública, a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

## COCINA ECONOMICA

Ayer se distribuyeron 100 raciones de comida a los pobres que asistieron a este benéfico establecimiento en sufragio del alma de doña Celestina y don Ricardo Cangas (q. e. p. d.), quedando los pobres sumamente agradecidos y rogando a Dios por el descanso eterno de sus almas.

## AGRUPACION COMUNISTA DE OVIEDO

Hoy, sábado, a las siete de la noche, se celebrará una conferencia en el domicilio social, plazuela de San Miguel, 1, bajo, a cargo del significado propagandista del comunismo Ramón Rodríguez de Gijón, el que disertará sobre el tema "Rusia en el XIV aniversario de la revolución, como conmemoración del acontecimiento de la toma del poder por los trabajadores el 7 de noviembre de 1917.

Se admite controversia.

## AGRUPACION COMUNISTA DE VEGUIN

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará una conferencia, en el Centro Obrero, a cargo del propagandista obrero Andrés Roces, de Sama, el que disertará sobre el tema "Rusia en el XIV aniversario de la revolución, como conmemoración al magno acontecimiento de la toma del poder por los obreros, el 7 de noviembre de 1917.

## DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE ILLAS

(De nuestro corresponsal).

A título de información recogemos el rumor de la posible dimisión del Ayuntamiento de Illas, por diferencias surgidas entre el alcalde y algunos compañeros de corporación.

Parece ser, que las divergencias las motivaron algunas de las obras en construcción.

Se asegura que la dimisión la plantearán hoy sábado.

El nuevo Ayuntamiento será nombrado por el gobernador civil.

De lo que ocurra en este asunto, tendremos al corriente a nuestros lectores.

El pueblo de Illas estaba muy conforme con este Ayuntamiento, que dió siempre pruebas de gran laboriosidad.

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

## SANTOS DE HOY.—Ss. An

nió, mr. Herculano, ob. ADORACION NOCTURNA. Corresponde esta noche hacer guardia al Santísimo al turno Santa Eulalia. La vigilia y misa se aplican por el marqués de Nillejas (q. e. p. d.)

## NOVENA DE ANIMAS.—Co

núa celebrándose en la iglesia San Isidoro, a las seis de la tarde EN LOS PP. CARMELITAS

Hoy empieza la novena que Cofradía de Nuestra Señora Carmen celebra en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio. Por la mañana, a las seis, a las nueve, misa y novena. Por la tarde a las seis y media, misa y sermón a cargo del R. Robustiano de Jesús.

## Don Laureano Hevia Ca

### tañón

Con profundo sentimiento llegamos a nosotros en la mañana de ayer la noticia de haber fallecido esta localidad don Laureano Hevia Castañón, empleado de la diputación.

Desde hacía tiempo la muerte venía acechando, y en forma de una cruel e incurable dolencia iba minando poco a poco, cada vez más débil constitución, hasta el punto de acabar con para siempre ayer, no sin que tuviera el inefable consuelo de confortar su alma con los Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En Oviedo poseía Laureano, muy familiarmente se le conocía por una multitud de afectos, pues por carácter en todo momento simpático y haciendo gala de un constante humor, a ello se había hecho acreedor.

Desde hacía años prestaba servicios en el Registro Central de la Diputación provincial, grandemente el afecto y estimación de sus compañeros, los que su muerte ha producido un profundísimo pesar, ya que venía desapareciendo de su lado, un hombre fiel, bondadoso y en extremo simpático y agradable. También había sabido captarse la consideración de sus superiores, pues sus cotidianas labores sabían apreciar su buena voluntad y el ardiente amor al trabajo.

Desde hacía tiempo, desde aquellos momentos en que la dolencia se presentó con terribles caracteres, hubo de abandonar sus tareas de funcionario provincial para someterse a constantes intervenciones quirúrgicas que desgraciadamente resultaban del todo estériles, al igual que los cuidados y atenciones de familiares, muy en especial su esposa y de sus hijos, que desaparecieron de su lado al espeluznante y cariñoso y al padre amoroso y bondadoso.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al panteón del Salvador, asistiendo al acto innumerables personas, entre las que figuraban sus compañeros de oficina, algunos diputados y el secretario de la Corporación. En el coche fúnebre aparecieron algunas coronas con sendas dedicatorias, entre las que figuraba una de los funcionarios provinciales.

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de la Corte, celebrarán solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, es de esperar se vean muy curridos.

Descanse en paz su alma y ciban la expresión cordial de nuestra condolencia, su desconsolada esposa doña Adela Rayón, doña Dolores, doña Angeles, doña Palmira, y el conocido juez del Oviedo F. C., don Jesús, tensivas al resto de sus familiares.

**UN INCENDIO DESTRUYE UN ESTABLO Y PARTE DE UNA CASA**

**Se queman cinco toneladas de yerba**

(De nuestro corresponsal en Soltrondio).

El día tres del corriente, hacia la hora del mediodía, se declaró un incendio en un establo del pueblo del Hedrado, parroquia de Santa Bárbara.

El fuego, destruyó el establo, que contenía unas ochenta cargas de hierba (unas cinco toneladas y media) pereciendo dentro del mismo un ternero, que no pudo ser extraído.

Una vecina que vió salir humo del pajar, dió la voz de fuego y de todos los pueblos de la parroquia de Santa Bárbara, acudieron los vecinos con toda clase de recipientes con agua, pues la aldea se halla lejos del río y las fuentes abundantes se hallan a bastante distancia.

Gracias a esta previsión de los vecinos y a la celeridad con que, sin excepción, acudieron a sofocar el incendio, éste hubiere alcanzado grandes proporciones y hubiera sido pasto de las llamas toda la manzana.

Así, de la casa contigua sólo quedó una habitación alta, sufriendo, claro está, bastantes deterioros.

Los edificios y enseres quemados, pertenecían al vecino de aquel pueblo, don Aurelio González, quien, al parecer, tiene asegurados los edificios.

**Sucesos**

**ASI YA SE PUEDE VIVIR**

José Torre Orviz, logró encontrar la manera de poder vivir sin preocuparse para nada de la carestía de las subsistencias.

Hace algún tiempo que está hospedado en una casa de la calle de Uria, y cuando ya adeudaba la suma de 682 pesetas, levantó el vuelo sin despedirse de la dueña.

A ésta le pareció muy mal este proceder de Torre, y se dirigió a la Comisaría, donde formuló la correspondiente denuncia.

Más tarde la Policía procedió a la detención de Torre Orviz, siendo puesto a disposición de la autoridad judicial.

**VA ACLARANDOSE LO DEL MALETIN**

En nuestro último número dimos la noticia de que la Policía había detenido a un individuo que se dedicó a dar conversaciones al guardia municipal que presta servicio en la calle de Rosa para que no pudiera ver al que se llevó el maletín que había en un automóvil.

El detenido manifestó que el autor de la sustracción era un individuo que llevaba un paquete conteniendo un traje color café.

Ayer tarde se presentó en Comisaría José Prieto Terán, solicitando un volante para poder dormir en el Asilo Cano Mar Vigil.

El policía que estaba de guardia observó que José llevaba un paquete debajo del brazo, y preguntó:

—¿Qué lleva usted ahí?

—Es ropa.

—¿A ver qué clase de ropa es? Desenvuelva el paquete y que contiene un traje color café. Entonces se celebró un cartero entre el detenido y José, señalando aquel a éste como autor del hurto del maletín, aunque el maletín se mantuvo en la negativa.

**¡ CATARROSOS ! ¡ BRONQUITICOS !  
¡ ASMATICOS ! ¡ ENFISEMATOSOS !**

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rapida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruiara los microbios fortificando vuestro pecho y os devolvera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposicion de quien quiera comprobarlo y de las cuales eutresacamos las siguientes.

**Padecía una tos inveterada.**

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tosedor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habian fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT  
La Ferté-sous-Jouarre (France)

**Su tos no se acababa nunca.**

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoracion de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. GIANFÉRANI  
Villejuif (France)

**A consecuencia de un enfriamiento.**

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenia una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el día y me impedia dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT  
3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

**Durante seis meses me ahogaba.**

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podia desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mi. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacian toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno. Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND  
Boulevard Voltaire (France)

**Decian que yo estaba tuberculoso.**

Tosia desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT  
Petit-Ivry (France)

**Un simple constipado convertido en bronquitis.**

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala indole de la que siempre me quedó algun rastro. Tosia todos los inviernos. El medico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitue a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Leprieux (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aqui en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET  
24 - San Sebastian.

**MUNDO GRAFICO**

los miércoles

**NUEVO MUNDO**

los sábados

**CRONICA**

los domingos

**VIDA**

los viernes

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos.

# PAGINA LITERARIA

## ALGO SOBRE EL TENORIO QUE SE REPRESENTO ESTOS DIAS

### Breves apuntes históricos. --El don Juan de Tirso y el don Juan de Zorrilla

Hablar del Tenorio en estos días es casi un lugar común. Todos los años, hace ya cerca de un siglo, que el héroe popular del drama de Zorrilla sube a los escenarios españoles para relatarlos, entre las baladronadas de su audaz bravuconería, con gesto pendencioso y gallardo, las andanzas de su vida aventurera, igual por los estrados de palacios señoriales que por las bulliciosas cocinas de mesones entre tahures y espada-chines que en las noches campesinas, en la encrucijada de un camino, acompañando a una valerosa gaviota de saltadores, obsejón de los cuadrilleros del corregidor de la ciudad cercana....

El Tenorio de Zorrilla, fruto exaltado de una imaginación romántica que lo concibió en una noche de insomnio, tiene muchos defectos pero inherentes a ellos lleva ese sello inconfundible que la espontaneidad pone en todos los frutos de su ágil concepción.

Del Tenorio se ha dicho mucho, principalmente en sentido desfavorable, pues hasta su propio autor —y esto sucedió pocas veces— se burló sangrientamente del mismo años después de haberlo estrenado, gozándose en descubrir sus defectos, aunque más que defectos lo que señalaba eran simples errores materiales, propios de toda obra escrita con precipitación, sin leer las cuartillas, mejor dicho, los cuadernos, porque Zorrilla escribía en cuadernos, a vueca la pluma como vulgarmente se dice.

Cuando en 1844 se estrenó el drama "D. Juan Tenorio", el teatro español se hallaba en pleno furor de romanticismo. La escuela romántica, nacida en las nebulosas regiones del norte de Europa en los principios de la pasada centuria, aunque en España tenía el terreno abonado, tuvo que reñir una dura batalla con el prosismo francés del siglo XVIII —aquí representado principalmente por los hermanos Moratin— para poder definitivamente inspirar las creaciones de las primeras figuras de la literatura de entonces. Con el estreno del "D. Alvaro o la fuerza del sino" del Duque de Rivas y "El Trovador" de García Gutiérrez, la escuela romántica inició en nuestra patria su espléndida dominación que duró en toda su pureza unos treinta años y su influencia casi hasta hoy.

El Tenorio puede considerarse como una de las obras teatrales de esta época que, tanto por sus cualidades —tan a tono con la idiosincrasia del pueblo español— como por el éxito obtenido, ocupa un lugar preeminente entre las producciones de su tiempo.

Cómo escribió Zorrilla su "Tenorio" lo sabe todo el mundo. Una noche en que el sueño no descendía sobre sus párpados comenzó a cavilar y "cavilando cavilando" se le ocurrieron los ovillejos del cuadro segundo, escena entre Lucía y don Juan en la ventana de doña Ana de Pantoja, ovillejos que repitió hasta aprenderlos de memoria y que luego le parecieron propios para una obra cuyo personaje también había desfilado por su imaginación en aquella noche memorable para la literatura romántica de España.

El tipo de "D. Juan" no era nuevo ni mucho menos cuando el inmortal poeta vallisoletano le llevó a la escena del Príncipe. Su origen se pierde en la oscuridad

de los tiempos y ha sido tema de muy largas investigaciones eruditas, y ya en otra ocasión, durante la época gloriosa de los siglos de oro, uno de nuestros mejores clásicos Fray Gabriel Téllez de Ulloa, "Tirso de Molina", lo llevó a las tablas en su don Juan de Mañara del "Burlador de Sevilla".

Como dijimos, la nebulosidad de su origen ha dado lugar a más de una opinión, pues mientras unos le aseguran un rancio abuelengo castellano, otros llevan su patria a la turbulenta Italia de los guelfos y gibelinos de los tiempos medios.

Sin autoridad ninguna para opinar, creemos que la primera de estas opiniones es la más acertada.

El tipo del calavera despreocupado que pasa por la tierra como un turbión, se encuentra en los romances de las primicias del idioma. Lo de ver pasar su propio entierro, el convite del muerto a su mesa, todos esos detalles, en fin, tan manoseados en nuestra literatura son más propios de aquí que de la patria del glorioso Dante, esto es indudable, pero los eruditos que sostienen lo contrario, también tendrán sus grandes y poderosas razones para hacerlo así.

Pero en fin, y esto importa poco, sea cual fuere el origen del D. Juan, puede asegurarse que ha sido el personaje más glosado por los escritores. Desde Tirso de Molina hasta Zorrilla, pasando por Moliere y por Lord Byron, han sido muchos los autores españoles y extranjeros que de él se han ocupado; pero el D. Juan de Mañara y el de Tenorio pueden considerarse como la más perfecta encarnación del legendario personaje.

El de Tirso nos parece sin embargo más circunspecto, menos malvado en una palabra que el de Zorrilla, que es más cínico, más arrogante en su cinismo, pero también más sentimental en su arrepentimiento. Todo ello aparte de la dulce y poética figura de doña Inés que le salva con su amor idealizado. Romántico al fin, que carece la obra de ilustre mercedario más correcta, pero menos poética en los fríos moldes de su clasicismo deplorado.

Lo que no da lugar a dudas es la mayor predilección del público —el gran juez de los dramaturgos de todas las épocas— por el de Zorrilla, y buena prueba de esto es que desde su estreno hasta hoy —con una pequeña interrupción hacia 1860— ha sido escuchado con verdadero deleite por varias generaciones. Fue pues la obra que más veces se puso en escena y que más dinero dió a empresarios y actores, aunque a su legítimo padre sólo le haya proporcionado un puñado de miseros "napoleones".

Las gentes de esta época verdaderamente evolutiva, tan poco amantes de lo afectivo y de lo pretérito, quizás no encuentren en el don Juan lo que tantas veces le supieron encontrar nuestros padres y abuelos, y por esta razón cada vez se representa menos y cuando se hace es entre los bostezos del público que quizás piense en las sexuales pantorrillas de un conjunto femenino de revista ultramoderna.

José Evaristo CASARIEGO



"Azorín" a los catorce años.

## DETALLES CURIOSOS DE LITERATOS DE LA ACTUALIDAD

"Azorín" nació en Monóvar (Almería) un domingo, ocho de Junio de mil ochocientos setenta y tres, a las tres de la tarde, y bajó un régimen republicano.

Su padre era de Yecla y su madre alicantina. Su madre llevaba escrupulosamente el libro de familia y por él ha sabido el escritor que la primera vez que le cortaron el pelo fue el 28 de Noviembre de 1874; que fue a la escuela un viernes, veintuno de Octubre del setenta y ocho, y que el pan-

talón largo lo usó por primera vez el ocho de Diciembre, día de la Concepción, de mil ochocientos setenta y ocho.

La primera obra de "Azorín" fue un discurso, escrito meticulosamente en un cuaderno, y cuando llegó la ocasión lo leyó; el libro que primero escuchó leer fue "El Quijote"; el primer periódico que vio "El Imparcial", el cual leía en un colegio, quien solía decirle: "Cuando "Azorín" vaya he-cho un "silvantiño" por Madrid..."

## A LOS ARTISTAS Y LITERATOS

### Los peligros de un exceso de homenaje

El medio más eficaz para cerrarse a sí mismo la ruta del progreso y del mejoramiento material y moral, es creerse el hombre individual y colectivista considerado, haber llegado al máximo de la perfección.

Atraviésase una época de excesivas lisonjas, delirando con grandezas inimitables. A cualquier adulescente —productor de obras literarias y artísticas— se le prodiga de encomios —la mayor parte de las veces inmerecidos— llegado a considerarse como un verdadero genio, que para nada necesita ya de tener estudio, de dura disciplina, de un continuo laborar.

Y he aquí el defecto grande de que se adolece: el excesivo homenaje, que llega a convertirse en rito. Los novicios en las artes bellas, quedan asombrados al ver que no consiguen vender uno solo de sus trabajos, después de haber sido objeto de tantos florilegios. No es posible... ¡Y ellos que se creían unos predestinados! Lo que pasa es que carecen de un sólido soporte técnico y de disciplinas serias y nutridas; no se han orientado en un sendero bien definido, trazándose una ruta única y todo, por dejarse seducir por la fácil conquista del aplauso.

Nosotros procuraremos en nuestra sección de "Bibliografía" hacer una crítica serena, equanimidad y desapasionada, de cuantas obras se nos envíen.

Elogios, tan sólo a quien lo merezca.

FLORESTAN

## ALGUNOS SEUDONIMOS

Dos de los hombres que más han influido en el pensamiento del mundo son conocidos por sus seudónimos. Nos referimos a Platón y a Voltaire. No se sabe en realidad, el verdadero nombre del primero; el que le puso su padre Platón, que quiere decir "Ancho" fue un mote que se le puso porque tenía las espaldas muy anchas pero el filósofo lo aceptó y lo hizo más famoso que su patronímico.

Muchos habría que si les blasen de un tal Aronet se quedarían con la boca abierta, sin saber a qué se hacía referencia sin embargo, los verdaderos nombres de Voltaire eran Francisco María Aronet. El seudónimo tomó del nombre de una finca de su madre cuando estrenó su tragedia "Edipo" y luego lo siguió usando en la mayoría de sus obras, y no decimos en todas, que ha sido el hombre que ha empleado más seudónimos diferentes. En una biografía suya se registran cerca de 150, entre los que figuran nombres religiosos femeninos, títulos de doctor y nobleza y hasta apellidos españoles, como el marqués de Ximénes y el de Zapata.

## Agua cutánea CASTILLA

Limpia el rostro de impurezas

Anúnciese en

REGION

# Don Melquiades Alvarez se niega rotundamente a defender al señor March

Así se lo hace saber al interesado cuando éste le anuncia que se pedirá el suplicatorio para procesarle.—La minoría socialista trata de las posibles derivaciones de la sesión del jueves. El diputado radical señor Iglesias, se separa del partido.—Los socialistas presentan una importante enmienda sobre los Consejos Técnicos.—En ellos estarán representados los sindicatos profesionales y técnicos.—Enmienda de los progresistas sobre los Jurados

## SE PROCEDERA CONTRA EL DIPUTADO QUE REVELO SECRETOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Esta mañana se reunió la minoría radical en una de las Secciones del Congreso.

La reunión duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida, el señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que se atuviesen únicamente a las referencias de carácter oficial que facilitase la citada minoría en lo que respecta a los asuntos que trate en sus reuniones. Prometió que de cada reunión se facilitara a los informadores una nota oficial, pues le interesa mucho al partido evitar confusiones y tergiversaciones.

Parece ser que el diputado radical Emiliano Iglesias redactó un documento de carácter personal, separándose del partido y sin duda a ese escrito se refería el señor Martínez Barrios a fin de que no se tomase en consideración con carácter oficial, o sea, como facilitado por la minoría.

### CONSECUENCIAS DE UN DEBATE

MADRID.—En las primeras horas de la tarde se reunió la minoría socialista para ocuparse de las derivaciones que pueda traer el debate parlamentario de anoche en la Cámara, ante la actitud de algún miembro de la minoría radical.

### LA DIMISION DE IGLESIAS

MADRID.—El diputado radical don Emiliano Iglesias, que en la sesión parlamentaria última vino a ser desautorizado, oficialmente por el presidente de la minoría y ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, en virtud a éste el siguiente escrito:

"El que suscribe, dada la diversidad de apreciaciones surgidas alrededor de mi intervención en los últimos debates parlamentarios y en mi deseo de dejar deslizada de toda crítica emanada de mi actuación, y en completa libertad de enjuiciamiento a la minoría radical, pido se me considere baja de la misma, de la que me tengo por desligado y a la que ratifico el amor y el desinterés que toda mi vida le he profesado."

### LA MINORIA RADICAL SE DA POR ENTERADA

MADRID.—En la misma reunión que esta mañana celebró la minoría radical se dió cuenta del documento enviado por el señor Iglesias y se acordó darse por enterada simplemente.

El señor Martínez Barrios dió después a los periodistas una nota oficial del resultado de la reunión en la que se dice que la minoría radical al conocer el requerimiento hecho a su presidente, señor Martínez Barrios, por la Comisión de Responsabilidades por la conducta de un miembro de la misma, acordó unánimemente pedir al presidente de la Cámara que instruya las diligencias

oportunas hasta conseguir el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Añade que para no prejuzgar lo más mínimo la que pueda ser resolución del presidente de la Cámara, dicha minoría suspende todo acuerdo sobre el fondo de la cuestión y espera sin demora que esa resolución será admitida.

### LO QUE DICE EMILIANO IGLESIAS

MADRID.—Esta tarde los periodistas abordaron en el bufet del Congreso al diputado radical don Emiliano Iglesias sobre los motivos de su separación del partido.

El señor Iglesias, dijo: —Ya ven ustedes, amigos; soy el causante de la desaparición del oro del Banco de España y de la desgraciada marcha de la economía de España y de que Cataluña se independice.

Estoy dispuesto—añadió—a dar el pecho a las balas y deseo que rápidamente se vaya a las sesiones públicas en que se trate de todo ello y entonces, diré cuál es la causa del problema catalán.

### LOS CONSEJOS TECNICOS

MADRID.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Baeza Medina terminada la reunión de la minoría radical socialista.

El señor Baeza dijo que la reunión había tenido por objeto ocuparse de la creación de los Consejos técnicos y que sabían la opinión de la minoría sobre este particular.

Añadió que también se habían ocupado de otros asuntos de carácter secreto y que debido a la delicadeza de lo tratado se le imponía el deber de no decir nada.

### LA REVELACION DE SECRETOS

MADRID.—Aunque todos los parlamentarios que asistieron a la reunión de hoy se mostraron reservados se conocen algunos detalles muy interesantes de lo tratado.

El tema principal de la reunión ha sido la conducta de uno de los diputados dentro de la Comisión de Responsabilidades que hizo revelaciones de asuntos tratados en las Subcomisiones enterando a personas que si no procesadas están encartadas en procesos que con el mayor secreto se han tratado.

Parece que ha habido reuniones de cierto orden con determinados miembros por parte de otro u otros miembros que han sido rechazados desde el primer momento.

### "AHORA A CALLAR", DICE LE LEROUX

MADRID.—Cuando el jefe de los radicales llegó al Congreso fue informado por los periodistas del documento firmado por

Emiliano Iglesias, separándose del partido.

El señor Lerroux, rehusó todo comentario.

En aquél momento fue rodeado por algunos diputados radicales que discutían en tonos vivos el caso del señor Iglesias, destacándose como uno de los más vehementes el señor Blasco que estima la cuestión como una fobia pertinaz existente en algunos sectores de la Cámara, no contra el señor Iglesias, precisamente, sino contra los radicales.

Como viese el señor Lerroux que la expectación aumentaba y que los curiosos engrosaban cada vez más el grupo, dijo:

—Bueno, señores: calma. Ya tendremos tiempo para hablar de todo ello. Ahora a callar.

### MELQUIADES ALVAREZ NO QUIERE DEFENDER A MARCH

MADRID.—A las cinco menos cuarto llegó al Congreso el señor March, y se encontró con don Melquiades Alvarez en los pasillos con el cual mantuvo un breve diálogo:

Melquiades Alvarez, le dijo: —Su intervención de ayer no fué discreta en la segunda parte.

El señor March, le dijo: —Pronto pedirán el suplicatorio para procesarme ¿verdad? ¿usted que lo concederán?

Melquiades Alvarez le replicó: —No le queda a usted la menor duda.

El señor March, inquirió: —En ese caso ¿usted me defenderá?

El señor Alvarez afirmó rotundamente:

—¿Yo? ¡De ninguna manera! El diálogo ha sido muy comentado por las personas que lo habían oído.

### ENMIENDA DE LOS RIOS ACERCA DE LOS CONSEJOS TECNICOS

MADRID.—A la enmienda que, en la reunión celebrada ayer por la mañana, fué aprobada por la minoría socialista y que presentará y defenderá el señor de los Ríos en la Cámara, se la concede gran importancia.

La aludida enmienda está redactada en los siguientes términos:

—Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se adopte la siguiente enmienda al título VII del proyecto de Constitución y la modificación de sus artículos en los siguientes términos:

Artículo 92.—El jefe del Consejo de Estado es el organismo superior consultivo de la República en asuntos de gobierno y administración.

Una ley detallará su organización, atribuciones y funcionamiento.

Artículo 93.—Los Consejos técnicos son organismos asesores

del Gobierno y del Congreso.

Están investidos del derecho de iniciativa y sus atribuciones serán las siguientes:

a).—Dictar los proyectos de ley, salvo en los casos urgentes, y elaborar los que le sean encomendados por el Gobierno.

b).—Dictaminar en los proyectos de ley que pasen a informe de las Comisiones parlamentarias y que éstos les sometan.

Informar oralmente ante ellas cuantas veces se quiera y elaborar los proyectos de ley que el Parlamento demande.

c).—Emitir los dictámenes que sobre cualquier problema de la vida estatal solicite de ellos el Gobierno o el Parlamento.

d).—Proponer al Gobierno ante proyectos de ley o Reglamentos.

Artículo 94.—A la discusión de un proyecto o proposición de ley han de preceder el conocimiento por parte de los Diputados del dictamen que emita el Consejo técnico correspondiente, si es que éste lo ha de formular.

Artículo 95.—Los Consejos técnicos designarán un ponente en cada dictamen que emitan de un proyecto o proposición de ley y dicho ponente podrá ir al Parlamento a informar oralmente al fuesen requeridos para ello.

Artículo 96.—Los Consejos técnicos mantendrán estrechas relaciones con los demás organismos de la Administración, los cuales estarán obligados a proporcionar cuantos datos o informes sean solicitados por los Consejos.

Artículo 97.—Una ley especial determinará el número, organización o funcionamiento, mandatos y competencia y actividad de los Consejos técnicos, dentro de los cuales estarán representados los Sindicatos profesionales y los Obreros.

### UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—Por el alcalde de Zamora y otros diputados ha sido presentada una enmienda sobre el dictamen constitucional dejando al criterio de la Comisión dictaminadora el acoplamiento de la referida enmienda dentro del artículo 92 o del 102.

Los fundamentos de la aludida enmienda son los siguientes:

Primero.—Que es principio básico del régimen la responsabilidad de todos los Poderes, debiendo ser efectivos y severos los del judicial como garantía de todo derecho.

Segundo.—Tan saludable principio se debilita y anula como confirma la experiencia cuando tal responsabilidad sólo al criterio estrecho de clase y Cuerpo.

Tercero.—Que la institución del Jurado requiere para me-

neres de tanta importancia singulares dotes de capacidad y organización.

Por todo ello el texto que se propone adicionar al artículo de referencia es el siguiente:

—Serán regulados por la ley las circunstancias de capacidad e independencia del Jurado especial que coopere con los jueces a hacer efectiva, la responsabilidad penal.

Firman la aludida enmienda los señores: Alcalá Zamora, Carlos Blanco, Salas, Ayunso, Marí yal, Salazar Alonso y Galarza.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—El Diputado señor de Francisco facilitó ayer a los informadores una referencia de los asuntos tratados en la reunión que había celebrado la minoría socialista.

Dijo que en dicha reunión el señor Besteiro había informado acerca de la enmienda que tenía presentada en relación con la manera de organizarse los Consejos técnicos, interviniendo en la discusión de la misma los señores Prieto y Largo Caballero, que impugnaron aquella.

Dicha enmienda fué rechazada por la mayoría.

Luego fué discutido ampliamente el proyecto del señor de los Ríos, sobre el Consejo de Estado.

A petición del señor Prieto fué suprimido el artículo 92 que otorga a aquél alto Cuerpo funciones contencioso-administrativas sustituyéndole por el voto particular del señor Ruiz Funes.

Se sustituyó también el resto del proyecto que defendía el ministro de Justicia.

Fuó aprobada la adición al artículo 98, propuesta por el señor Prieto, del siguiente párrafo: "Dentro de los Consejos técnicos estarán representados los Sindicatos profesionales y los obreros".

También la minoría socialista estudió el voto particular presentado por el señor Botella referente al Consejo Superior de Economía.

Fuó rechazado aquél por entenderse que las funciones atribuidas a éste están ya contenidas en las señaladas en los Consejos técnicos y que anteriormente había aprobado el partido socialista.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información o literaria, etc., al di-

# EL CONSEJO DE MINISTROS

## LAS COMISIONES GESTORAS VASCO-NAVARRAS FORMARAN EL ESTATUTO VASCO

Dice Azaña que después del dramático debate de anoche en la Cámara no tiene ninguna noticia que comunicar.—El día 9 se publicará el "modus vivendi" concertado con Francia.—Se disuelven los Comités de la Comisaría Algodonera del Estado

## SE TRATO DEL PROBLEMA FERROVIARIO

### A LA ENTRADA

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El jefe del Gobierno dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar después del dramático debate de anoche en la Cámara, desde donde había marchado a su casa y desde donde ahora venía a la Presidencia. El ministro de la Gobernación preguntó a los periodistas de dónde habían sacado que el gobernador de Sevilla había sido llamado por el Gobierno, pues no había nada de eso. Lo que ocurrió fue que dicha autoridad solicitó permiso para venir a Madrid como fin de semana y la misma petición hicieron otros gobernadores. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Fomento dijo que se había tratado del problema ferroviario, pero en simple conversación, sin que se halla adoptado en firme resolución alguna. El ministro de Estado dijo que había llevado al Consejo el proyecto de constitución del Montepío general para todo el personal diplomático, intérpretes, consular y subalternos de su departamento. Añadió que esta mejora no costaría al Estado un sólo céntimo porque se haría todo a costa de los sueldos respectivos de los funcionarios citados. El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el Consejo había carecido de importancia. Se despacharon—añadió—espedientillos de diversos departamentos y únicamente tuvo relieve un decreto de Gobernación, autorizando a las Comisiones gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto Vasco con los mismos trámites que el catalán; es decir, con el acuerdo de los Municipios sometidos al referéndum popular. El señor Nicolau d'Oliver quitó también importancia a la reunión.

## VALENTIN FERNANDEZ DE LA POZA

ODONTOLOGO

MAGDALENA, 4, 1.º — OVIEDO

## TEATRO CAMPOAMOR

EXITO CLAMOROSO DE

### AZUCENA MAIZANI

Y SU GRAN COMPANIA ARGENTINA DE ARTE MENOR A las 7 1/4 (moda) A las 10 1/2 (especial) ESTRENO de la colección de cuadros costumbristas argentinos titulada LA COPLA ARGENTINA

Mañana, domingo, tres grandes funciones y despedida de la compañía. Formidable estreno BAJO EL CIELO DE LA PAMPA 34 cuadros costumbristas argentinos, 34.

# VARIAS NOTAS POLITICAS

## SE PROHIBE LA IMPORTACION DE PATATA

MADRID.—El Ministerio de Economía ha dispuesto por orden que publica ayer la "Gaceta" la importación de patatas, mondadas, etc. así como de los envases que hayan servido para transportar dicho tubérculo y procedan de Polonia, Francia y otras naciones en que exista determinada enfermedad que afecta a dicha planta.

## NUEVO DIRECTOR DE LAS MINAS DE ALMADEN

MADRID.—Por un Decreto del Ministerio de Hacienda, que publica la "Gaceta" de ayer, ha sido nombrado director de las Minas de Almadén y Arroyanes, don Jerónimo Bujeda.

## LA ASOCIACION DE GUARDERIA FORESTAL

MADRID.—Por orden del Ministerio de Fomento ha sido aprobada la constitución de la Asociación general de Guardería Forestal, así como el Reglamento por el cual ha de regirse dicha entidad.

## RATIFICACION DE DECRETOS DE INSTRUCCION

MADRID.—Por una Ley aparecida en la "Gaceta" de ayer, se dispone queden aprobados y ratificados desde el momento de su vigencia, los Decretos que han sido publicados por el Ministerio de Instrucción pública y que terminan en dicha disposición legal.

## SE CREA UN SANATORIO CENTRAL PARA LA MARINA

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica una Ley del Ministerio de Marina disponiendo la creación de un Sanatorio Central en la forma y en el lugar que por el Ministerio se determine.

## PARA LOS CORONELES QUE LLEVEN 22 AÑOS DE SERVICIOS

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se publica una Ley del Ministerio de la Guerra por la que se dispone que los coroneles y asimismo los de Ejército que lleven cuarenta y dos años de servicio y se hallen en posesión de la plaza de la Orden de San Hermenegildo, podrán, si lo solicitan, obtener el empleo de general de brigada o asimilado con carácter honorífico.

## PARA LAS ESCUELAS RECIENTEMENTE CREADAS

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Instrucción pública en la que se dispone que la cantidad de 11.666.667 pesetas disponible para el último cuatrimestre del presente ejercicio sea aplicada de la siguiente manera: 10.783.333,33 pesetas para distribuir entre las siete mil plazas de maestros de otras tantas Escuelas recientemente creadas y 883.333,37 pesetas para gastos de material, etc. de las mismas.

La distribución que se hace de la primera cantidad ya la hemos dado a conocer a nuestros lectores en nuestro número de ayer.

## UNAMUNO NIEGA PATERNIDAD A LA CARTA

MADRID.—Cuando esta tarde llegó al Congreso el señor Unamuno, fué preguntado por un grupo de periodistas si la carta copiada en parte por un periódico de la noche y cuya paternidad se le atribuía era en efecto suya. El señor Unamuno negó rotundamente la autenticidad de la carta en términos enérgicos, y dijo que sospechaba de quién podía ser el autor de ella. Manifestó su creencia que dicha carta había salido del sacumen de cinco o seis individuos que no debieran estar en los escaños del Parlamento. Calificó a éstos duramente, como también al director de la revista "Los Quijotes", señor Ordeira.

# NOTICIAS DE BARCELONA

## LOS CHOFERES Y DUEÑOS DE VEHICULOS DE MOTOR IRAN A LA HUELGA

Para protestar del aumento en el precio de la gasolina.—Patronos y obreros están dispuestos a solucionar definitivamente el conflicto del puerto.—Un súbdito francés, procesado por robo a mano armada

### NO HUBO MALOS TRATOS

BARCELONA.—El jefe superior de Policía ha hecho constar que las lesiones que sufren algunos detenidos no fueron causadas por malos tratos, como habían declarado ante la Comisión de Responsabilidades.

### ¿HUELGA GENERAL DE CHOFERS?

BARCELONA.—Existe mal estar entre los chóferes de taxis y entre los propietarios de vehículos con motor de explosión, por consecuencia del pretendido aumento en el precio de la gasolina. Actualmente tratan de formular una protesta que posiblemente consista en la declaración de la huelga general.

### EL TRABAJO EN EL PUERTO

BARCELONA.—En el puerto se trabajó hoy en la carga y descarga de 416 buques. En esas faenas se emplearon 3.300 obreros. Algunos obreros pertenecientes al Montepío de San Pedro Pescador pretendieron reanudar los trabajos, pero no fueron admitidos.

Se reintegraron al trabajo los obreros encargados de la descarga de los buques de la línea de Baleares, los cuales pertenecen a la Confederación.

Parece que existe el acuerdo entre los obreros del puerto de visitar al gobernador para que se llegue definitivamente a la solución del conflicto.

### LA HUELGA DE LA CONS TRUCCION

BARCELONA.—Ante el juez del distrito de la Audiencia presentaron declaración los directivos del Sindicato del ramo de construcción por haber declarado, sin ajustarse a ley de coaligaciones y huelga, el paro general en dicho ramo.

### PROCESADO POR ROBO A MANO ARMADA

BARCELONA.—En el sumario que se sigue por el atraco en la calle de Mercaders, el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el súbdito francés, George Ayants, por robo a mano armada.

## EXCLAVAS DE LA MODA



TODA EN ESPAÑOL

Carmen Larrabeiti, Félix de Pomes, Julio Peña y Enrique Tasoler

— Hoy — en el suntuoso

## PRINCIPADO

## BUENA OCASION PARA VERANEANTES ASTURIANOS

Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas. Todo confort.—Calefacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.

También se arriendan p or temporada o por años TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

## ESTRENO ACCIDENTAL DO DE PEREZ DE AYALA

MADRID.—Anoche se celebró en el teatro Beatriz el estreno de una obra de Pérez de Ayala titulada "A. M. D. G."

La representación se desarrolló en medio de un continuo escándalo, teniendo que intervenir en varias ocasiones los guardias de asalto. Hubo repetidos incidentes y se repartieron palos y bofetadas. El teatro sufrió grandes desperfectos. La Policía practicó unas setenta detenciones.

### Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media BUTACA 0,50

La gran superproducción FOX TRES HERMANAS. Por Luitpold Dresser y Addie Macthall

Mañana, domingo, a las 4, 7 1/4 y 10 1/2, la extraordinaria superproducción UFA LA MODERNA DU BARRY

# En sesión secreta, permanente, se trata de graves derivaciones en el asunto del señor March

Al señor Iglesias se le acusa de pretender sobornar a un miembro de la Comisión de Responsabilidades ofreciéndole un cheque de 25.000 pesetas.--Se nombra una comisión especial para depurar las responsabilidades

## PARECE QUE ESTA DECLARARA AL SEÑOR IGLESIAS MORALMENTE INCOMPATIBLE CON LAS ACTUALES CORTES

A las cinco menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul no se halla ningún representante del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BALBONTIN protesta de que las sesiones no empiecen a las cuatro como están señaladas, así como de que los diputados no asistan a primera hora.

Reitera también el ruego que hizo en la sesión anterior de que se dedique la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que el aislamiento en que vive hace que no se entere de los trabajos parlamentarios.

También le dice que no puede accederse a su ruego por existir un acuerdo contrario de la Cámara. Además el proyecto constitucional que se discute es de tal importancia, que no puede quedar a merced de ningún otro asunto.

El señor BALBONTIN dice que parece que el Gobierno le tiene miedo o respeto.

El PRESIDENTE: Miedo, no; respeto, como a todos los diputados.

En estos momentos entra en la Cámara el ministro de COMUNICACIONES, y dice que ya se le pueden dirigir todos los ruegos y preguntas que se quiera.

El señor BALBONTIN manifiesta que el ruego que tiene que hacer ha de formularlo directamente al ministro de la Guerra. Insiste nuevamente en que la primera parte de las sesiones se dedique a ruegos y preguntas.

### DICTAMENES APROBADOS

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que como la Comisión se halla todavía estudiando las diversas enmiendas presentadas al título VII del proyecto constitucional, se vuelve nuevamente al período de ruegos y preguntas.

El señor JAEN pide apoyo para el Centro de Estudios Orientales de Córdoba, al que se le vino legando desde el año 1921, época que era presidente del Consejo el señor Sánchez Guerra.

El señor SANCHEZ GUERRA: En la fecha que S. S. cita yo no era presidente del Consejo.

El señor JAEN, ante esto, dice que no hace hincapié en la fecha reitera el ruego anteriormente formulado.

El señor MARYAL habla de que se malgastó dinero de una cooperativa de Casas Baratas, en lo que él sabe, y pide que el ministro del Trabajo abra una investigación con respecto a dicho asunto.

El señor GOMARIZ, en nombre de las fuerzas vivas de Alicante, pide que el "modus vivendi" concertado con Francia sea traído a la Cámara.

El señor SERRANO BATAJERO, dirige varios ruegos, entre ellos uno solicitando se conceda un amplio indulto general para celebrar la aprobación de la nueva Constitución.

El PRESIDENTE dice que tratará personalmente el ruego con el ministro de Justicia.

El señor SANCHEZ PRADO se

ocupa de la situación en las plazas de Ceuta y Melilla.

El señor JAEN apoya el ruego del señor Sánchez Prado.

Dice luego que se había formado un grupo de defensa de los asuntos de Africa pero que no se le hizo caso alguno.

El señor PITA ROMERO habla de las deficiencias que se observan en los ferrocarriles de Galicia y del perjuicio que con ello se ocasiona al transporte de ganados.

El señor MENENDEZ, se adhirió a las manifestaciones del señor Pita Romero, en nombre de los agrarios asturianos.

El señor LOPEZ COICOE-CHEA se queja de que se realicen embargos por falta de pago de los créditos concedidos a los Ayuntamientos por el Banco de Crédito Local.

El mismo ruego formula a los ministros de Economía y de Trabajo.

El señor AYUSO pregunta al presidente de la Cámara qué se hizo de la interpelación anunciada con referencia al decreto de funcionarios.

El señor SORIANO pregunta cuándo se va a explicar la interpelación con respecto a los sucesos de Tablada.

El PRESIDENTE anuncia que ambas interpelaciones se explicarán en el momento oportuno.

El señor PEREZ MADRIGAL formula diversos ruegos, entre ellos uno con respecto a la expulsión del señor Goyanes del Instituto del Cancer.

Denuncia también diversas irregularidades que dice cometidas en el maghzen.

El señor BARRIOBERO dice que si hay que devolver el importe de las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, no debe ser la República quien las pague.

Añade que este asunto debe pasar a la Comisión de Responsabilidades.

El MINISTRO DE JUSTICIA opina de igual manera.

El señor MORENO CALVACHE denuncia varias irregularidades cometidas por el gobernador de Murcia.

El señor RUIZ FUNES se adhirió a dicha denuncia.

El señor NAVARRO dice que el alcalde de Cartagena se propuso obtener la validez de un contrato de cinco millones de pesetas del tiempo de la Dictadura y lo consiguió, por lo que los concejales republicanos pretenden retirarse del Ayuntamiento.

El señor DE LA VILLA censura la forma en que se vienen haciendo los nombramientos de los gobernadores civiles.

El señor CARDONA defiende la gestión del gobernador de Murcia.

Entre el orador y los señores Moreno Calvache, de la Villa y Sambancat, se produce un incidente.

El PRESIDENTE suspende los ruegos y preguntas.

A las siete menos diez se levanta la sesión pública y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

### LA SESION SECRETA

Preside BESTEIRO, que expuso las razones porque se celebraba esta reunión secreta hoy, cuando había sido convenido se celebrase el martes.

Se debió a que los miembros de

la Comisión de Responsabilidades habían hablado el jueves por la tarde con el presidente del Consejo y con él sobre asuntos delicados que tenían relación con un diputado perteneciente a dicha Comisión.

### MANIFESTACIONES GRAVES DE CORDERO

A continuación hace uso de la palabra el señor CORDERO, presidente de la Comisión de Responsabilidades, que expone los motivos de por qué se celebra la sesión secreta.

Dice que se había tratado una vez en el seno de la Comisión de un asunto concerniente al señor March y que luego supo, con la natural sorpresa, que dicho señor se había enterado de lo que le afectaba.

Esto—añadió—determinó la celebración de una reunión plenaria y en ella, yo, como presidente, me lamenté de lo ocurrido y expresé mi deseo de que el caso no volviera a repetirse, pero desgraciadamente el hecho tuvo repetición.

### UN CHEQUE DE 25.000 PESETAS

A continuación expone lo ocurrido a los señores Galarza y Bujeda, que recibieron anónimos amenazadores y fueron objeto de ciertas presiones sin saber de dónde venían.

En esta situación—agrega—llegó la sesión del jueves en la que los diputados radicales socialistas pertenecientes a la Comisión de Responsabilidades anunciaron que se separarían de ella. El pleno examinó serenamente el asunto y todos coincidimos en la necesidad de descubrir a la persona o personas desleales, y en este momento el señor Simó, con una sinceridad ejemplar, reveló todo el secreto.

Dicho señor dijo que venía siendo objeto de presiones por parte de un correligionario suyo que llegó incluso a ofrecerle dinero. La Comisión pidió al señor Simó que revelase el nombre y éste dio el del señor Iglesias.

Luego explicó que según Iglesias, el señor March estaba informado de todo lo que ocurría en la Comisión por medio del pasante del bufete del señor Guerra del Río, y que el señor Iglesias le dijo que estudiara su proposición y que si había algún indicio de culpabilidad contra el señor March, procediera de modo inflexible, pero que si por el contrario viera que si había animosidad política por parte de los miembros de la Comisión la resistiera y que al final recibiría un cheque de 25.000 pesetas.

### EMILIANO IGLESIAS SE EXCULPA

Habla a continuación el señor IGLESIAS, que trató de varios asuntos políticos encaminados a demostrar la inexistencia de los hechos denunciados.

Dijo que, sin duda, el señor Simó había padecido una confusión lamentable, pues él le había ofrecido su colaboración económica para que liquidase una deuda que tenía con la Casa del Pueblo de Reus, pero nada más.

### HABLAN EL SEÑOR SIMÓ Y GALARZA

Habla después el señor SIMO,

quien se ratifica en lo declarado en el pleno de la Comisión, y, finalmente, GALARZA, quien dice que se pretendió detener al señor March, pero que, como era diputado y no podía prendérselo, pidió a la Comisión que resolviera inmediatamente. La Subcomisión, entendiéndolo honradamente que no contaba con indicios suficientes para proceder contra el señor March, él anunció que como fiscal de la República en aquella ocasión, formularía un voto particular, voto al que se unieron los señores Bujeda y don Eduardo Ortega y Gasset.

Después—agregó el señor GALARZA, me enteré de que un asunto de tanta gravedad lo conocía el señor March, partiendo de aquí las amenazas contra el señor Bujeda y contra mí.

### SE NOMBRA UNA COMISION INVESTIGADORA

La Cámara acuerda que se constituya una Comisión integrada por un diputado de cada minoría encargado de dictaminar rápidamente en la sesión de hoy, convirtiéndose la sesión secreta en sesión permanente.

A las diez menos veinte se suspendió la sesión para que la Comisión de referencia pudiera reunirse.

Esta Comisión quedó reunida a las diez menos diez.

### DECLARAN IGLESIAS Y SIMO

Ante la Comisión al efecto nombrada comparecieron los señores Iglesias y Simó que prestaron extensas declaraciones.

### DELIBERA LA COMISION

La Comisión deliberó seguidamente hasta la una menos cinco.

### SE REANUDA LA SESION

Acto seguido se reanuda la sesión secreta.

### PROBABLE DICTAMEN

Con respecto al acuerdo adoptado por la Comisión investigadora se guardó una gran reserva.

No obstante parece que el dictamen presentado se halla redactado en el sentido de declarar a don Emiliano Iglesias moralmente incompatible con las presentes Cortes.

### Referencias del señor Iglesias

Como es natural, los periodistas no pudieron obtener impresión directa de la sesión.

La referencia la facilitó a los periodistas el señor Iglesias.

EL PRESIDENTE dió cuenta de cómo se había proyectado celebrar la sesión secreta el martes, pero el señor Martínez Barrios realizó las tramitaciones precisas y se puso de acuerdo con él para que se celebrase hoy. También le visitó el señor Baeza Medina, gestinando que la sesión secreta se anticipase.

### EL OFRECIMIENTO DE UNA CANTIDAD

Concedida la palabra al señor CORDERO, presidente de la Comisión, éste relata a la Cámara cómo la Comisión de Responsabilidades estaba inquieta por los ataques de que era objeto, hasta que ayer la minoría radical socialista

manifestó la incompatibilidad de continuar en dicha Comisión si no se adoptaban resoluciones enérgicas en el asunto del señor March.

Añadió que en la reunión de la Comisión, un compañero radical socialista manifestó que había sido presentado al señor March, quien dijo que la Comisión de Responsabilidades debería estar integrada por gente joven para acelerar las deliberaciones.

El señor Simó, vicepresidente de la Comisión, sabía por el señor Iglesias que algunos elementos de la Comisión informaban al señor March de lo que ocurría en la Comisión y que el señor Iglesias había dicho al señor Simó que si había algo contra el señor March se debía proceder con rigor, y que en caso contrario no se dejasen dominar por el criterio de los apasionados, y que, una vez el asunto resuelto en justicia, le sería ofrecida una cantidad.

### LO QUE DICE IGLESIAS

El señor IGLESIAS hace uso de la palabra y dice:

—Conozco al señor March desde hace 20 años, sin que con él haya tenido ningún trato inconfesable. Sin embargo, estuve a su lado en dos ocasiones: una cuando era perseguido injustamente por la Dictadura y otra ahora, cuando veo al señor March agobiado y perseguido con pasión e injusticia notorias por algunos elementos de la República.

Como al calificar de caído al señor March algunos diputados sonrieran significativamente, el señor IGLESIAS dice:

—Esa manifestación de los señores diputados significa el tener un triste concepto de la personalidad humana, pues el dinero no es elemento único de la felicidad, y por ello en estos momentos se puede considerar caído al señor March. Este es objeto de persecuciones sistemáticas, y en estos momentos creo que se hace acreedor a que sea amparado por las personas que tengan un alto concepto del respeto que merece el derecho ajeno.

Hace a continuación un caluroso elogio del señor Simó, al que dice conoció trabajando juntos en tiempos de la solidaridad catalana y cuando se adhirió al partido radical.

La amistad—añadió— que nos une, creo me autoriza a toda clase de confianzas. Situados así dos elementos personales, nada tiene extraño que haya hecho manifestaciones de que al señor Simó se debieran muchas de las iniciativas de la Comisión de Responsabilidades. Constituida ésta, hubo de manifestar el señor March al señor Simó que había tenido noticias por persona allegada al señor Guerra del Río que querían detenerle, cosa que no se llevó a cabo porque el propio señor Guerra del Río se interpuso.

Como yo sigue diciendo el señor Iglesias—desconocía esto antes de llegar, en aquella ocasión el señor Guerra del Río a la Cámara, me entrevisté con el señor Simó, con quien hablé del asunto y de otras interesantes cuestiones. Simó negó los hechos en principio, pero al preguntarle cómo lo sabía, en absoluta camaradería y confianza, lo relató.

Niega el señor Iglesias que desde entonces haya hablado con el señor Guerra del Río y que, por lo tanto, es inexacto que haya cometido la indiscreción que se le atribuye de informar al señor March.

# BRILLANTE DEBUT DE LA COMPAÑIA ARGENTINA

## Una charla con Azucena Maizani.--Los coros "Ecos d'a Terra"

Con un lleno de esos que hacen sonreír a las Empresas más exigentes, debutó ayer la Compañía Argentina que dirige la genial Azucena Maizani.

Al levantarse el telón, la bellísima Anita Babasso y Pedro Abreín, hacen la presentación del espectáculo, dedicando un sentido canto a España y la Argentina, que el público premia con sinceros aplausos.

La Compañía hace un conjunto acopladísimo, resultando difícil enumerar la labor de todos, ya que como dijimos, todos cumplen admirablemente su cometido; viéndose en ellos arte y gusto. Pero no obstante, tendremos que destacar la labor de Azucena Maizani en sus tangos argentinos, acompañada al piano por don Areste Cufano y don Roberto Zerrillo (violín).

En esta tanda pone la gran artista toda su alma y entusiasmo pampero, que interpreta con esa melodía y cariño tan característico de nuestros hermanos de la Argentina. Todos estos números fueron ovacionados con espléndido aplauso que aumentará algunos más.

También merecen unas líneas de elogio el pianista y violín, que durante una transformación de la gran Maizani, interpretaron con insuperable gusto, una tanda de tangos que el auditorio premió generosamente, teniendo que repetir varios.

También merece un comentario el notable monologuista humorístico, Pepe Ramón; que hace las delicias del público con sus pintorescos recitales y semejanzas.

Muy bien el bandoneonista don Joaquín M. Mora; Pedro Abreín, en el "Viejo"; A. Noya Carrallo y Carrillo Jeoganes.

### HABLANDO CON AZUCENA MAIZANI

En uno de los entreactos pasamos a saludar a la gran artista, y la hallamos en su camerino, dándose los últimos toques para salir a escena. Nos recibe con esa amabilidad tan característica de las hijas de esa tierra tan melosa como hidálga de la Argentina, y charlamos un rato, mientras por los pasillos y cuartos próximos se sienten las dulces melodías de las guitarras y rechinar de las espuelas argentinas, herramientas imprescindibles de esta clase de espectáculos.

—Hace mucho que está en España?

—Desde el 11 de septiembre, que debutamos en el Teatro Alkazar de Madrid, donde hicimos una buena temporada.

—Mi impresión al llegar a esta hermosa tierra fué ideal; siempre soñé con visitarla, y hasta que no lo logré no descansé.

—Ya hace tiempo que actúo en este género, y siempre con artistas argentinos.

—Desde que salimos del Alkazar hemos hecho un buen recorrido por varias capitales españolas y siempre con un éxito insospechado.

—No tengo prisa en volver a mi país. ¡Son aquí tan buenos! Yo pongo todo cuanto está de mi parte por agradar, pero así y todo, creo que se portan muy bien conmigo, y lo mismo le sucede a Carrillo, Mario Bellini y Ricardo Revalgne.

—El género español, excelente con un gran plantel de artistas.

—Mucho gusto prolongaría

mos nuestra estancia en Oviedo, pero no sé si podremos.

—La compañía se compone de veinticinco artistas; como ve, es de mucho gasto.

En esto suena el timbre que la reclama a escena, y nos despedimos, aceptando el encargo de agradecer al público ovetense la acogida que les ha dispensado.

M. M.

### Los coros "Ecos d'a Terra"

En la mañana de ayer hicieron varias visitas de despedida los coros ferrolanos "Ecos d'a Terra".

A las doce estuvieron a visitar al presidente de la Diputación, señor Peña, que los recibió en compañía del vicepresidente, don Valentín Álvarez y el secretario, señor Mantilla.

En el salón de actos cantaron con mucha afinación algunas obras de su extenso repertorio, que todos escucharon muy complacidos, haciéndoles el señor Peña un donativo en metálico, a la par que ponía un afectuoso telegrama al alcalde del Ferrol, notificándole la visita y felicitándole por el éxito.

Desde la Diputación marcharon al Gobierno civil, para despedirse del señor Alonso Mallol, al cual encontraron en la calle al dirigirse a una junta.

No obstante, fueron recibidos por el secretario, que les hizo también un nuevo donativo.

Por la tarde salieron con dirección a Avilés.

## COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

### Aviso

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que el domingo día 8 del actual y hora de las once de la mañana, ante el jefe de estación de Oviedo y en el muelle de pequeña velocidad, tendrá lugar la venta en pública subasta de varias mercancías correspondientes a expediciones cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

Oviedo, 5 de noviembre de 1931.

## Lloyd Norte Alemán BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

### Línea de Cuba y Galveston

Salidas desde GIJON:

«KARLSRUHE»

8 de noviembre

«YORCK»

6 de diciembre

Este último vapor hará escala en los puertos de VERACRUZ y TAMPICO.

Para informes y pasaje, dirigirse a sus Consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléf. 253

## BURSATILES

6 DE NOVIEMBRE DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	60,—
4 por 100 Exterior, S. F.	
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	78,75
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id. 1927, s. imp.	85,50
5 por 100 id., 1927, con imp. .... Serie F.	70,50
4 por 100 id., 1928, S. F.	71,50
Ferrovial, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	77,75
Cédulas 5 por 100, id., id.	83,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	95,—

### VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banc. Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ... ..	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade .....	121,—
Id. Mengemor .....	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	98,—
Id. Ordinarias id. ....	
Id. M. Riff (portador)...	235,—
Id. id. id. (nominativas)	200,—
Id. Duro-Felguera .....	57,75
Id. Comp. A. de Fósforos	100,50
Id. Comp. A. de Petróleos	150,—
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	122,—
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Trásvias	
Id. Ordinarias Azucarera	
Id. Comp. Rsp. Petróleos	
Id. U. Esp. de Explosivos	433,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	44,35
Belgas .....	31,80
Francos Suizos .....	221,85
Libras .....	43,25
Liras .....	59,20
Dólares .....	11,35
Marcos .....	2,70
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos .....	

### BOLSA DE BILBAO

Viesgos .....	460,—
Españolas .....	135,—
Ibéricas .....	562,50
Salto del Duero .....	300,—
Rif (nominativas) ... ..	195,—
Id. (portador) .....	225,—
Marítimas .....	155,—
Sota y Aznar ... ..	800,—
Altos Hornos .....	86,—
Siderúrgicas .....	42,—
Navales (blancas) .....	70,—
Papeleras .....	131,—
Resineras .....	20,—
Explosivos .....	435,—

## REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quiera, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean, atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas telepáticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcance personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, tiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando la manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero. La cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 100 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas. Se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Servirme de mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION. S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Glaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 Alemán, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de dirigirse en el correo.

### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linar Carabanchel Bajo - MADRID. Se refunden las campanas rotas se envían las nuevas a cambio, garantiza la aleación cobre, estaño y bronce campana. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirigirse al a Casa

# SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

**Origina un debate el recurso contra el acuerdo de derribar el muro del cementerio. -- La superioridad no accede a la pretensión del Ayuntamiento, que solicitaba la cesión del claustro de San Vicente.-Las obras del Instituto.-La reparación del puente de Villapérez**

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Laredo.

## EL CLAUSTRO DE SAN VICENTE

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Propiedades desestimando la petición hecha por este Ayuntamiento solicitando la cesión del claustro de San Vicente, para poder establecer el Museo Provincial. Se deniega esta petición por que el referido claustro y la parte del antiguo edificio de San Vicente que se halla adosada a la iglesia de la Corte fué cedido por el Ministerio de Hacienda al Cuerpo de Carabineros.

## LAS OBRAS DEL INSTITUTO

Se dió cuenta de la resolución adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública autorizando el comienzo de las obras del Instituto, con cargo a las consignaciones que figuran en los presupuestos de la Diputación y Ayuntamiento.

## CASAS BARATAS

Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de los funcionarios municipales que ocupan las casas baratas del Pontón de Vaqueiros, que solicitan la designación de una penonca encargada de estudiar lo referente a la amortización de las viviendas que ocupan.

## LA UNION DE LOS CEMENTERIOS CATOLICO Y CIVIL

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Antonio Llamas y don Juan Collado contra el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de derribar el muro que separa los cementerios católico y civil.

Mientras el secretario lee el escrito, un concejal suelta un bostezo parecido a los que suelen dar los que se visten en las guardinerías.

El señor Landeta: Para poder estar aquí lo primero que se necesita es tener educación.

Da luego el secretario cuenta de un oficio del Provisor del Obispo de comunicando la desagradable y dolorosa impresión que ha producido el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el muro que separaba dichos cementerios. Pide que se deje en suspenso el acuerdo por ir en contra de lo que dispone la ley.

Leése a continuación una comunicación de la agrupación republicana socialista de Trubia pidiendo que se acuerde derribar el muro que divide el cementerio católico del civil.

El alcalde dice que se ha contestado al señor Provisor diciéndole que el acuerdo había sido ya ejecutado. En vista de esto, el gobernador eclesiástico envió un oficio pidiendo una certificación del acuerdo. Esto—dijo el alcalde—supongo que no habrá inconveniente en dársela, pero pidiéndola en forma.

Por lo que se refiere al recurso interpuesto por los señores Llamas y Collado, dice el señor Laredo que se dará la tramitación legal para su resolución.

En cuanto a la petición de los señores de Trubia, se les comunicó que, siendo el cementerio de la Iglesia, el Ayuntamiento carece de atribuciones para ordenar el derribo del muro.

El señor San Martín dice que, como ya no existe el Concordato, el acuerdo del derribo fué ya ejecutado. Pide que pase el recurso a informe de los síndicos.

Por lo que se refiere a la certificación que solicita el señor Obispo, entiendo que si la pide como ciudadano debe dársela, puesto que como tal se le debe de guardar toda clase de respetos y consideraciones. Ahora, si la petición la formula como autoridad eclesiástica, no debemos de reconocerla.

El señor Landeta: Realmente, yo estoy verdaderamente admirado de las cosas que aquí se están diciendo. El Obispo, hoy por hoy, es una autoridad y tiene su jurisdicción, y como tal autoridad puede dirigirse por oficio a las demás autoridades, Corporaciones, tribunales, etc., siempre que lo precise.

Está equivocado el señor San Martín al afirmar que como no existe Concordato no puede existir obstáculo alguno para derribar el muro que separa los cementerios católico y civil.

Digo que está equivocado, porque todo lo referente a cementerios está regulado por el Ministerio de la Gobernación, el cual ha dispuesto que, aunque los cementerios sean propiedad de los Municipios, deben estar regidos por un Reglamento que habrá de ser confeccionado de acuerdo con el Obispo.

Yo creo que en este asunto el Ayuntamiento ha procedido con precipitación. Y creste que yo en esta materia no puedo ser sospechoso, porque en el programa del partido reformista siempre figuró la secularización de los cementerios, pero, a pesar de esto, entiendo que no se deben atropellar nunca los derechos de la Iglesia ni de nadie obrando caprichosamente.

El señor Martínez, en nombre de la minoría socialista, protesta de que los señores Llamas y Collado recarran contra el acuerdo de la Corporación diciendo que éste hierre los sentimientos de los católicos ovetenses.

El alcalde, empleando un tono de malhumorado, dice que el Prelado en uno de los párrafos de la Pastoral que dirige a los fieles de la diócesis, hace constar que los párrafos deberán de llevar nota de las inhumaciones ilegales que se hagan en sagrado, para proceder luego a lo que proceda en derecho.

Hace constar su protesta, y dice que, como la Corporación persiste en el acuerdo adoptado, se dará el curso reglamentario al respecto presentado, por tener derecho los firmantes del mismo a defenderse de los ataques de los demás.

## ARREGLO DE UN PUENTE

Se acuerda luego proceder al arreglo del puente de Tarabica, en Villapérez.

## REUNION DE LOS DIRECTORES DE LOS BANCOS

El alcalde dió cuenta de la reunión celebrada con los directores de los Bancos para que se hicieran cargo del presupuesto de cultura y agua.

## TRABAJO PARA LOS PINTORES

Se acuerda proceder a los trabajos de pintura del mercado de abastos del Progreso, para poder remediar la crisis de trabajo.

# NOTICIAS DE GIJON

**Adhesión al Congreso de funcionarios municipales.--Mañana llegará un trasatlántico alemán.--Las adulteraciones en la leche.--Mejora el mendigo acuchillado en El Infanzón.--Incendio en los montes de Deva**

## DEL CONGRESO DE FUNCIONARIOS GIJONESES

Con motivo del Congreso de funcionarios municipales que tendrá lugar en Madrid durante los días del 19 al 22 del actual, de cuya celebración ya dimos cuenta a nuestros lectores, la Asociación de Funcionarios técnicos, administrativos y subalternos de este Ayuntamiento, se ha dirigido a la Federación Nacional adhiriéndose incondicionalmente a cuantos actos se celebren y acuerdos se adopten y significando a sus dirigentes que, en vista de las facilidades que para la concurrencia tienen pedidas a los Ayuntamientos, por medio del Ministerio de la Gobernación, procurarán enviar por lo menos un delegado, ya que cuanto allí se trate tiende a lograr el máximo de prestigio y de garantías para los dependientes municipales en el desempeño de sus cargos, con motivo de la nueva ley municipal, según programa que también hemos publicado.

A la vez se procurará en la capital de la nación ponerse de acuerdo con los representantes de los demás municipios asturianos, para consolidar la Federación regional, asunto de suma importancia, puesto que se trata de constituir en beneficio del público el cuerpo de funcionarios de ese ramo de la Administración pública, con la debida capacitación para la labor que las corporaciones les encomiendan.

## EL "KALSRUHE"

Se espera en el Muelle mañana domingo, procedente de Boulogne, el trasatlántico alemán "Kalsruhe" que se dirige a los puertos de Habana y Galveston. Tomará en nuestro puerto 100 pasajeros y unos 25 metros cúbicos de carga.

## LOS RECONOCIMIENTOS DE LECHE

En los reconocimientos de leche practicados por los veterinarios municipales, fueron denunciados varios campesinos, por traer dicho líquido en condiciones adulteradas o transportarlo en vasijas que no reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Importan dichas obras 8.568,15 pesetas.

## CONSTRUCCION DE UN LAVADERO

Es tomada en consideración una moción del señor San Martín proponiendo la construcción de un lavadero en el Pontón de Vaqueiros.

## HOMENAJE A UN FUNCIONARIO

Se acuerda designar al alcalde y concejales señores Bances, Landeta, Fernández y Cuartas para que asistan al homenaje que se celebra mañana en honor del funcionario del municipio don Armando Collar.

## LOS SELECCIONADOS DE LA VEGA

A propuesta del señor San Martín, se acuerda enviar un telegrama al ministro de la Guerra interresando la readmisión de los seleccionados de la Fábrica de Armas.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día y se levantó la sesión.

El alcalde, señor del Río, impuso las siguientes multas:

De 25 pesetas, a Justo Suárez, por el primero de dichos motivos y 5 pesetas a cada una de las campesinas Carmen Sánchez y Rufina Menéndez, cuyas lallas estaban deterioradas.

## EL "BAYERN"

El próximo lunes recalará en el Muelle el trasatlántico alemán "Bayern", que procedente de Hamburgo se dirige a Buenos Aires.

Tomará 50 pasajeros y seguirá viaje a Coruña.

## DE UNA AGRESION EN EL INFANZON

Continúa el Juzgado practicando diligencias, para llegar al total esclarecimiento de la agresión de que fué víctima un pordiosero en el Alto del Infanzón.

Quedó en libertad el tabernero de Cabueñes Aaulfo Alvarez, por haberse comprobado que era ajeno al hecho, habiéndose limitado a auxiliar al herido y a proporcionarle una "charret" para conducirlo a Gijón.

Por la Guardia civil fué detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de la mencionada parroquia Eduardo Ibaseta, que es a quien acusa el mendigo de haberle agredido.

Comparecieron ayer a declarar varios testigos, entre ellos algunos de los que se encontraban en el establecimiento, a cuya puerta se cometió la agresión.

Hemos hablado con algunos de ellos, y ninguno sabía quién habría sido el autor de la agresión. Bien es verdad que los campesinos tienen la costumbre de mostrarse muy reservados en casos de esta índole y nunca saben nada aunque estén enterados de todo.

El detenido Eduardo Ibaseta, niega su participación en el hecho. No obstante, el juzgado sigue practicando actuaciones y se llevan a cabo varias diligencias para poner en claro lo sucedido.

El herido sigue en el Hospital, bastante aliviado, aunque no quiere decir que haya desaparecido por completo su gravedad.

## INCENDIO DE UN MONTE

La Guardia civil de los Campos Eliseos presentó ayer en el juzgado de Oriente un atestado en el que se hace constar que se ha producido un incendio en los montes de Deva, creyéndose que sea intencionado.

El siniestro se extendió en una longitud de unos cuatro días de bueyes, causando daños importantes.

Según se apunta en el atestado, se cree que haya sido intencionado aunque algunos de los vecinos de aquella parroquia, parece que dicen que acaso se hayan formado grandes hogueras en aquel monte, para ahuyentar a los jabalíes, pues son muchos los que allí existen y causan daños en los sembrados.

Se practican gestiones para saber si, en efecto, se trata de un atentado criminal, lo que se cree más probable, dados los antecedentes que se tienen.

## NOTAS MARITIMAS

- Gaviola, vacío, Bilbao.
- Toñín, general, Santander.
- Gijón, general, Salvador.
- México, pinos, Tapia.
- Piquero, pinos, Vivero.
- Río Tajo, general, Coruña.
- Melchuca, pinos, Lueca.
- Capricho, madera, Santofia.
- Asturias, pinos, Lueca.
- Sotón, vacío, Bilbao.
- Margarita, pinos, Betanzos.

## SALIDAS

- Pitas, general, Tapia.
- Anciola 3, general, Lueca.
- San Juan de Dios, general, Navia.
- Aller, vacío, San Etebar.
- V. Nespral, carbón, Santander.
- Fortunata, general, Avilés.
- Zubieta, carbón, Bermeo.
- María, carbón, Santander.
- Naranco, carbón, Coruña.
- Río Tajo, general, Santander.

### BANCO POPULAR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926  
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22  
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y, además de su CAJA DE AHORROS, en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO X MEDIO POR CIENTO de interés anual.

**SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS**

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco

**SUCURSAL EN OVIEDO: Calle del Principado, número 4.  
Teléfono 2400. Apartado de Correos núm. 98**

## SANATORIO DE VALDELASIERRA. -- Guadarrama

Magnífica situación: 1050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotórax. Frenieptomía. Pensiones 15-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Telf. núm. 2.

# Noticias de Mieres

## Del viaje de los maestros asturianos al extranjero.-- Unas sustituciones de postes improcedentes

### VELANDO POR LA ESTETICA

Cuanto forasteros han visitado nuestra villa se han quedado asombrados del contraste que ofrecen las bien trazadas calles, con su hermoso arbolado y el número creemos nosotros que exagerado de postes de conducción de energía eléctrica y de línea telefónica que en las mismas existen.

Hace algún tiempo estos postes eran mal formados, los cuales fueron sustituyéndose por otros rectos; mas en el día de ayer quedamos poco menos que asombrados al contemplar cómo los obreros municipales encargados de la luz procedían en una calle céntrica a sustituir algunos de aquellos postes ya carcomidos por otros ya viejos y torcidos, que eran el comentario de cuantos lo presenciaban.

Por curiosidad, interrogamos a aquellos obreros sobre tal contraste, contestándonos que no poseían otros y que el Ayuntamiento no tenía ninguna consignación para esto.

Sinceramente manifestamos que de estas sustituciones tan artísticas no creemos tenga conocimiento nuestro alcalde, pues de no ocurrir así nos suponemos que no gravarán grandemente los presupuestos con la adquisición de algunos postes bien hechos para cuando casos como el actual se presenten.

### UNA BODA

En la Basílica de Covadonga, han unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del Matrimonio, en la mañana de ayer, jueves, el acreditado comerciante de Seana y estimado amigo, don Jesús Vázquez Martínez y la agraciada señorita Aurora Alvarez Llanceza, de muy conocidas familias del concejo.

Bendijo la unión el celoso párroco de Santa Rosa, don José Sálas, siendo padrinos don Agustín Vázquez, competente ayudante facultativo de Minas, hermano del novio, y la señora doña Aurora Llanceza, tía de la desposada. Fir-

## Cangas de Onís

### UN BANQUETE

Ha sido obsequiado con un banquete popular, el benefactor de esta localidad don Constantino González, actual alcalde presidente de este Ayuntamiento.

No obstante, no haberse determinado la fecha en que había de celebrarse dicho acto, asistieron a él 180 comensales, recibiendo además, sin numerables adhesiones, que ponen de manifiesto las simpatías personales del homenajeado.

Al final del acto, hizo uso de la palabra el joven concejal señor Somoano, para ofrecer el acto. Después, el catédrico señor Rodríguez Losada, pronunció un breve, pero florido discurso, relacionado con el acto, haciendo resaltar la filantropía del señor González, tan amante de su pueblo, independientemente de su función de político.

Ultimamente se leyeron unas cuartillas del señor González, agradeciendo a todos y muy principalmente a los asistentes que vinieron de muchos pueblos limítrofes, la prueba de simpatía personal que le han dado.

### CONVOCATORIA

La comisión que desde hace años viene realizando las fiestas de La Salud, convoca a todos, tanto jóvenes como a mu-

maron el acto como testigos don Joaquín Llanceza y don José Zapico.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes fueron obsequiados con un suculento banquete en el Hostal Favila.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Santander y otras capitales españolas.

Que la luna de miel es sea imperecedera es cuanto les deseamos.

### PROXIMO ENLACE

Para el próximo 18 de los corrientes, está concertado el enlace matrimonial del distinguido joven don Andrés Maldonado Castro con la bella señorita mieresense Adolina González Tuñón, hija de nuestro particular amigo don Julio.

El acto tendrá lugar en Covadonga.

Con tal motivo, los futuros esposos están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Reciban nuestra efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

### PARA EL VIAJE DE LOS MAESTROS ASTURIANOS AL EXTRANJERO

En una de las sesiones pasadas del Cabildo municipal, se dió lectura a una instancia, creemos que suscrita por el señor Onieva, pidiendo una subvención para sufragar los gastos que se originan con motivo del viaje de los maestros asturianos al extranjero que anualmente verifican.

Apenas terminada por el secretario la lectura de dicha instancia, pidieron la palabra diversos concejales a la vez, que por la actitud que reflejaban se desprendía querían impugnarla. Sin que ninguno de dichos concejales hiciese uso de la palabra pedida, pasó a informe de la Comisión correspondiente.

Aunque desconocemos el informe, nos suponemos que la petición aludida quedará desechada, a juzgar por la actitud a que nos referimos.

¿Qué habrá ocurrido?

## Ujo

### ASOCIACION DE EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS JUNTA GENERAL

El próximo domingo, día ocho celebrará esta sección junta general extraordinaria, a las diez y media de la mañana, en el Ideal Cinema, con objeto de proceder a la elección del secretario general de nuestra asociación.

Por la importancia del asunto, de enorme trascendencia, para el futuro desarrollo de nuestra organización, se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia a la reunión. La Junta Directiva.

meroso contingente de industriales, a una reunión para el próximo domingo, día ocho, en el local de la casa escuela de Lieres, y a las dos de la tarde en punto.

El único objeto de esta reunión es, el de presentar a todos detalladamente, las cuentas de ingresos y los pagos verificados y saldos de dichas cuentas.

Como se viene viendo que existe verdadero interés por parte de dichas fiestas tengan cada año el mayor lucimiento posible, una forma obligada en atención a los millares de asistentes a las mismas, esta comisión interresa vivamente la asistencia de todos, a fin de exponer su criterio para el futuro.

# LA FELGUERA

## OBRAS NECESARIAS

El otro día estuvo a punto de ocurrir un accidente de graves consecuencias en el puente que en La Pumar cubre el río Candín, a causa del mal estado en que se halla uno de los pretiles.

También se encuentra en mal estado otro de los pretiles del puente que cubre el mismo río en la calle de Bonifacio González Carreño, y es de temer que algún día ocurra un accidente grave a cualquier vehículo de los muchos que cruzan esa calle.

He aquí dos obras urgentes e importantes y que pueden verificarse con poco desembolso, y hacia las cuales llamamos la atención de nuestras autoridades para que gestionen una pronta reparación de esos pretiles.

### UNA ACERA EN MAL ESTADO

La calle de Antonio Velázquez, de bastante tránsito, tiene una acera que no está en consonancia con nuestro pueblo, y aunque dicha calle no es de las más importantes, por su situación céntrica merecía que repararan su acera que bien lo necesita.

### UN SORTEO

Mañana domingo, a la hora y en el sitio de costumbre, se verificará el sorteo de los premios mensuales de la Sociedad Festejos de San Pedro, correspondientes al mes de octubre.

## La Carrera (Siero)

### DEFICIENCIAS EN LAS ESCUELAS

Hace tiempo que los vecinos de La Carrera venimos pidiendo a los diversos Ayuntamientos que se suceden en nuestro concejo, la instalación de la luz eléctrica en las escuelas de este pueblo, sin que hayamos sido atendidos hasta la fecha, por cuyo motivo en el invierno no se pueden dar clases nocturnas, como está ordenado. Y lo cierto es que, la instalación de la luz eléctrica costaría muy poco dinero, pues la corriente pasa a muy pocos metros del edificio escolar, por lo que se explica menos aún el que no se realice esta indispensable mejora.

Otro de los problemas de estas escuelas es la falta de agua para que los chiquillos puedan beber, han de ir por ella a una distancia de tres kilómetros, y puede calcularse el trabajo que esto representa en épocas de tormenta y de lluvia, pues en las escuelas no puede faltar el agua y hay que traerla cueste lo que cueste, a parte de que los niños que van por el agua pierden una clase, porque en recorrer seis kilómetros, cargados con un caldero de agua, se echa bien la mañana.

Por no tener estas escuelas no tienen ni carretera que a ellas conduzca, y los niños han de atravesar malos caminos para poder llegar a las aulas.

Cuando se efectuaba la propaganda para las últimas elecciones municipales, los que hoy son concejales socialistas, prometían que si se les elegía a ellos, se dotaría a estas escuelas de todo lo necesario; pero vemos cómo pasa el tiempo y las escuelas continúan en igual estado de abandono.

Esperamos que con este llamamiento que hacemos hoy, se darán cuenta los señores municipales de la necesidad de dotar a estas escuelas de luz eléctrica, agua y carretera, lo que harán inmediatamente, conforme prometieron en sus propagandas electorales.

Lea V. mañana REGION

# Noticias de Sama

## Los cierres de paso a nivel.--Unas obras que deben concluirse.-- Destitución injusta de un funcionario municipal

### LOS PASOS A NIVEL DE DURO-FELGUERA

La sociedad metalúrgica de Duro Felguera tiene en nuestra villa varios pasos a nivel, en los que es necesario se haga una reforma en debida forma, para dejarlos en las debidas condiciones.

En primer lugar, necesitan de unos cierres automáticos, con las señales luminosas para la noche, pues esas cadenas son ya insuficientes e ineficaces. En el piso hace falta también rellenarlo debidamente, con el objeto de ponerlo al nivel de la carretera, pues, en la actualidad, el pasar por esos pasos constituye para los automovilistas un serio peligro. Para ello se deben cubrir con traviesas de roble, con lo cual se hará una reforma duradera.

### NECESIDAD DE UN URINARIO EN LA PLAZA DEL GANADO

En la plaza de Riego, de esta villa, que es donde se celebra el mercado del ganado todos los lunes, es muy necesario y más que necesario indispensable, el que haya un urinario público, pues debe tenerse en cuenta que las personas que vienen a vender ganado tienen que estar allí desde las primeras horas de la mañana hasta que efectúen la venta de sus reses.

### EL RIEGO ASFALTICO EN LAS CALLES DE DORADO Y JUAN ALVAREZ MIRANDA

Hace ya más de dos años que comenzaron las obras de asfalto de las calles de Dorado y Juan Alvarez Miranda, obras que quedaron sin terminar y, a pesar del tiempo transcurrido, nadie ha vuelto a ocuparse de estas obras. ¿Por qué no se terminan? Es esta una pregunta que deseáramos ver contestada.

### AUDICION MUSICAL

Mañana, domingo, tocará nuestra banda de Música en el parque Dorado, de nuestra villa, donde, de tres y media a cuatro de la tarde, ejecutará el siguiente programa:

## Pola de Siero

### NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz a una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro amigo don Enrique Ortea.

También ha dado a luz a una hermosa y robusta niña, la esposa de don Rogelio Gradio.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres de las criaturas.

### PETICION DE MANO

Por don José Canelles y para su hijo don Raimundo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Gloria Novál.

La fecha de la boda ha sido señalada para dentro de breve plazo.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

"Viva el Regimiento!", marcha militar, F. Esbri.

"Rosamunda", overture, Schbert.

"Marina", fantasía, Arrieta.

"¡Quiéreme!", tango argentino, Guelisman.

Pasodoble final.

### DE CINE

En la pantalla del teatro Dorado, se proyectará mañana, domingo, la interesantísima película que lleva por título "Estrellas dichosas", interpretada por la popular pareja del cine Charles Farrel Janet Gaynor.

### UN CASO DE INJUSTICIA

Contra el informe de varios médicos que atestiguan que el administrador de arbitrios de nuestro Ayuntamiento se encuentra en condiciones de continuar desempeñando el cargo, nuestra Corporación municipal ha tomado el acuerdo de sacar la plaza a concurso.

Este es un atropello que se comete contra toda razón y justicia, y del que prometemos ocuparnos detenidamente otro día, pero no podemos dejar pasar sin nuestra protesta el que se pisoteen esa manera los derechos de un probo empleado, al que sin causa justificada se le quiere destituir de su cargo.

### NOTAS DE LUTO

El jueves pasado falleció en Hospital de Duro-Felguera el joven obrero Alfredo Fombella Fgueroso, quien llevaba ya varios meses hospitalizado, a consecuencia de las heridas sufridas trabajando en el pozo "Nalona".

La muerte de este joven obrero, persona que gozaba de general simpatía, produjo gran sentimiento, que se patentizó en la conducción de sus restos mortales al cementerio de Sama, acto que verificó en la mañana de ayer viernes.

Descansen en paz y reciban testimonio de nuestro sentido pésame sus afligidos familiares.

## INFIESTO

### MARCHA SENTIDA

Con motivo de haber sido llamado maestro propietario de una escuela graduada de Gijón, salió para dicha villa el maestro de las nacionales de la villa, don José Arqués, saliendo su marcha sentidísima mismo de todos sus alumnos que de todo el pueblo en general, donde cuenta con gran simpatía.

Le deseamos muchos triunfos en su labor pedagógica, en su hermosa villa de Jovellanos, la vez que lamentamos profundamente su marcha de nosotros.

Anúnciese en REGION

# LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

**Se espera de un momento a otro la solución del conflicto de los marinos.--Se teme que el lunes se plantee el "lock-out" por los armadores. -- Sigue el "boicot" al vapor "Ciaño"**

SOCIEDAD DE LABRADORES DE VILLAVICIOSA

NOTA OFICIOSA

Varios diarios de la región, por mediación de sus corresponsales en esta villa, han dado noticias alarmantes en relación con el conflicto de la leche.

La alarma es, desde luego, infundada, ya que los campesinos desde que se inició el conflicto vinieron dando la nota de sensatez y cordura, pocas veces observada por quienes, como ellos están llenos de razón y no se les atiende con aquella prontitud que el caso requiere.

El caso concreto denunciado por algunos corresponsales de los diarios de Asturias, no es más que imaginario, por cuanto no se desarrolló ningún acto de violencia y tan sólo un centenar de campesinos recabó el apoyo de los conductores de automóviles que transportan la leche, para que secundaran la causa agraria. Fue, pues, un episodio sencillísimo y cuanto se siga hablando en torno de él no será más que pura fantasía, y ánimo tan sólo de restar méritos al ganadero que con tanta abnegación viene soportando uno y otro día los sinsabores de su rusticidad.

La campaña hostil iniciada por la prensa no dificultará en nada la labor iniciada, ni hará retroceder al campesino un sólo paso, por el contrario, le dará ánimos para seguir con más tesón la lucha y entre tanto, no se le dé solución justa no abandonará su actitud por responder al unánime sentir de los agricultores de toda Asturias.

## EN GIJÓN

### EL DE LOS PESQUEROS

Buques amarrados

A juzgar por las impresiones que se tienen, el conflicto de los pesqueros se planteará mañana domingo en el caso de que tripulaciones, según el acuerdo que tienen tomado se nieguen a salir a la mar para mantener el descanso dominical.

Ayer quedaron amarrados ya dos de esos buques, uno en Gijón y otro en Avilés. Ambos pertenecen a la matrícula de nuestro puerto.

De no mediar una intervención acertada que encuentre una fórmula aceptable para ambas partes, el próximo lunes se planteará el "lockout" por los armadores, según lo tienen ya anunciado.

Se dice que, llegado este caso, las tripulaciones se negarán a abandonar los buques. El conflicto afecta a 53 barcos. Como ha de tener muchas derivaciones, ya que son distintos los servicios que afectan a esta industria, alcanzará a gran número de obreros.

### LO DEL VAPOR "CIAÑO"

Comisión a Oviedo

Sigue en el mismo estado el asunto del vapor "Ciaño" que, como saben nuestros lectores se ha fundeado en la Concha, en el Musel sin poder atracar por negarse los marineros de los prácticos, afectos al Sindicato del transporte, a efectuarle las operaciones de amarre como consecuencia de traer un calderetero y al contramaestro que en la descarga del mismo se utilizaba personal-

## Rey Aurelio

LA CUESTION DE LOS CEMENTERIOS

Pues sí. Nuestros concejales imitando a los del concejo de Oviedo y a los de Langreo, y a los de Mieres, han acordado el derribo de los muros de separación de los cementerios católico y civil del concejo. ¿Cómo no imitaron el proceder del Ayuntamiento de Gijón, quien después de amplia discusión, acordó esperar a que la nueva Constitución lo sea, para proceder a su cumplimiento, porque antes sería ilegal el acuerdo?

¿Qué los llevó a tal determinación, cuando tan cercano está el día en que lo que hoy es violencia será cumplimiento de la ley?

¿Fue la fobia anticatólica la que les arrastró al atropello de la ley con desprecio del sentimiento cristiano del vecindario? En tal caso están retratados por el ilustre filósofo y eminente republicano don José Ortega y Gasset.

¿Fue afán de imitación con el consiguiente tributo admirativo para los concejos que les precedieron en el acuerdo? En tonces, se han retratado a sí mismos.

¿Han temido que un cambio cualquiera, posible en política, defraudara sus anhelos antes de la promulgación de la Carta constitucional? Poca confianza tiene de la razón que debiera asistirles.

Pero ¿cuáles son sus anhelos? ¿No han procurado hasta ahora enterrar sus muertos sepulcralmente de los católicos?

Consecuentes con sus procedimientos, lo lógico sería que reforzaran las tapias de separación, no derruirlas. ¿A qué se debe ese cambio de ideas?

Sensible es que la fogosidad de nuestros jóvenes ediles haga blanco de sus iras y quizá (qué sarcasmo) en nombre de la Libertad, a la santidad de las ideas católicas que profesa la inmensa mayoría de los vecinos a los que les dieron el ser.

### EL PAGO DE CONTRIBUCIONES

Los días señalados para la recaudación de contribuciones en este concejo son:

En El Entrego, los días 10 y 11 del corriente.

En Sotrongio, los días 12 y 13.

Los atrasos del primer semestre se cobrarán en las oficinas de recaudación de Pola de Laviana del uno al diez del próximo Diciembre.

### LOS REPARTIMIENTOS

Se hallan expuestos al público al efecto de reclamaciones los repartimientos de Contribución y la Matrícula de Industria, Comercio y Profesiones.

### DEMOGRAFIA.

Durante el mes de Octubre hubo en el concejo el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 61. Defunciones, 24. Matrimonios, 13.

### LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don José Fernández Flórez, celebró sesión la Corporación municipal, en la que se tomaron varios acuerdos, entre los que destacan dos por su importancia económica uno, y social el otro.

El primero se refiere al empréstito de millón y medio de pesetas acordado por trece votos contra cuatro, del que nos ocuparemos más adelante.

El segundo es el tomado por quince votos contra dos, de derribar las tapias que separan los cementerios católicos de los civiles.

Los demás acuerdos son de importancia secundaria, por lo que no los enumeramos.

no afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Llamados por el gobernador civil marcharon ayer tarde a Oviedo, el presidente y el secretario de la Asociación de Navieros y el ingeniero director en funciones de la Junta de Obras del Puerto, don Saturnino Villaverde, con objeto de tratar de este conflicto que se planteará en nuestro puerto ya que, en condiciones análogas a las del "Ciaño" se encuentran otros buques que se esperan, procedentes de Barcelona.

### Otra negativa

Ayer tarde se pretendió llevar el buque desde el lugar en que está fondeado a la línea de atraque que ha de ocupar y, para ello, se solicitó el auxilio del remolcador "Gaditano"; pero nada pudo hacerse pues la tripulación de este buque se negó a prestarle ningún servicio manteniendo el "boicot" que tiene declarado la Casa del Pueblo.

Anoche llegaron al Musel 64 vagones de carbón con destino al cargamento que tomará el "Ciaño".

### EL DE LOS MARINOS

Continúa desarrollándose pacíficamente, y toca ya a su fin, pues van cediendo los navieros a las peticiones de los capitanes, pilotos, y maquinistas.

Hoy termina el plazo que a los armadores carboneros de Bilbao dieron las Asociaciones de aquella villa, y es de esperar que este nuevo conflicto o derivación del de aquí se resuelva también pronto y bien, pues los barcos afectados son de gran tonelaje y para ellos el aumento de nómina supone muy poco.

Durante el día de ayer han cedido las importantes Compañías navieras Figaredo, Fábrica de Mieres, Restegui y Antonio Suardiáiz.

### OTROS QUE CEDEN

El naviero de San Esteban de Pravia don Federico Fierros ha escrito al capitán de su vapor "Mont Sant" comunicándole que acepta los sueldos pedidos por las Asociaciones, pero se niega a dirigirse a éstas en la misma forma que lo están haciendo los demás navieros, con lo cual los oficiales de cubierta y máquina se niegan a salir a la mar.

### LOS QUE NO CEDIERON

De los navieros asturianos, faltan por ceder aún la Naviera Fierros, de Oviedo; Gumersindo Riesgo, de Gijón; Antonio Vega, por los barcos de su propiedad, "San Eduardo" y "San Ireneo"; Viuda e Hijos de López de Haro, Fernández Ruiz, José Bernaldo de Quirós (vapor "Nuestra Señora del Carmen", de 4.000 toneladas); Francisco Díez Limiñana, armador del "Peñalba" Compañía Nespral, de los vapores "Mina Coto", "Mina Carriño" y "Cabo Santa María" y A. Álvarez, de Avilés, del vapor "Caruso", de veinte mil toneladas.

**A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.**

# PASTILLAS MERINO QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS

LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE

LA MEDICINA ESPAÑOLA

Una Peseta Tubo

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL ( Autorizado: 100.000.000 00  
Desembolsado: 51.352.250 00  
Reservas: 54.960.329 00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

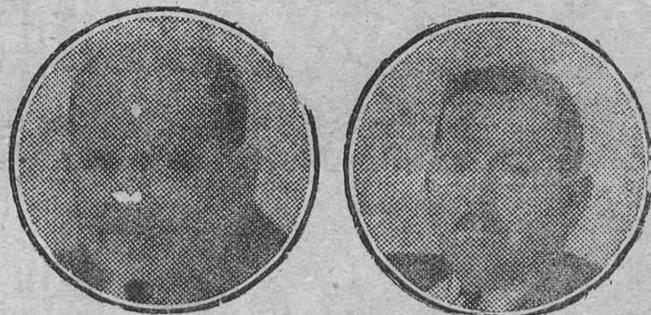
Consignaciones y Bonos ( A seis meses 3 y 1/2 por ciento  
nos a vencimiento fijo ( A un año 4 " " )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## CALVOS Y PRECALVOS

# "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia

VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

# Información gráfica de actualidad



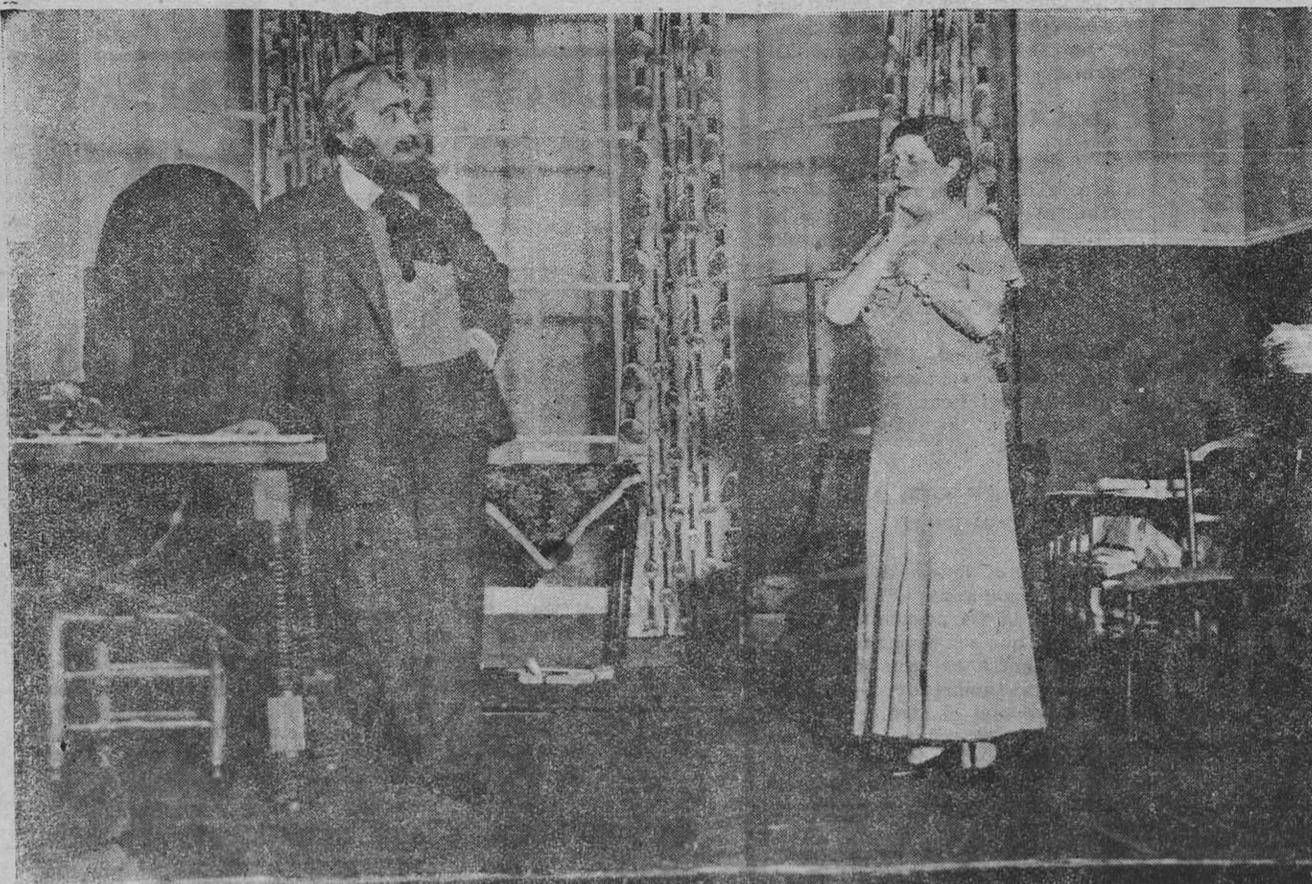
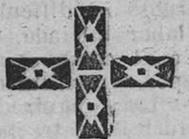
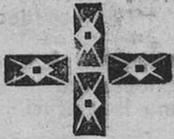
MADRID.—Los alumnos de la Escuela Superior de Pintura que han inaugurado una exposición de sus estudios, hechos durante el verano pasado en la residencia de El Paular y en diversas excursiones. (Foto Vidal).



SAN MARTIN DE ANES.—Uno de los bellos rincones que tanto abundan en esta localidad. (Foto Blanco).



NUEVA (Llanes).—A la hora de "la ceba", "Chunchi" y "Jano" se encargan del reparto entre el bullicio de "la corte".



MADRID.—Rosario Pino y Emilio Thuiller en una escena de la última comedia del ilustre Benavente, titulada "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", que se estrenó anoche en el teatro Calderón. (Foto Vidal).



OVIEDO.—La niña Amelía García, de seis años, la coralista más pequeña de los coros ferrolanos "Ecos de Terra", que tanto aplauso cosecha en Asturias. (Foto Mena).

AL  
P  
LE  
Médic  
dades  
Conse  
1  
José  
Enfer  
les. J  
quiat  
vinci  
Uria,  
Espe  
hig  
Uria,  
Man  
E  
Const  
Uria,  
Lo  
OR  
d  
CELL  
aseg  
de lo  
n  
q  
Pre  
do  
d  
DOCT  
Hemo  
ras,  
tratar  
rante  
hacer  
mo p  
Húng  
ral. U  
So  
RAV  
com  
gan  
hast  
tará  
N  
NIUS  
lo q  
rante  
cienc  
arrie  
C  
dura  
E  
ra c  
cens  
R  
Q  
Juev  
A  
13  
CA  
entio

# Almacenes de ropas hechas

## "MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, Mi Tienda Checos y Abrigos Cuero. Los mejores, los más baratos, en Uría, 30 - Telf. 6530

# PROFESIONALES

### LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

### José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

### JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

### Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5  
Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

## Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de Oviedo

aseguran la perfección  
de los brazos y pier-  
nas artificiales  
que construyen

Precios modera-  
dos al alcance  
de todas las  
fortunas

### DOCTOR GODOFREDO ROBLES

Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Úlceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uría, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

### M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vías urinarias, piel y secretas. De  
10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21.  
Teléfono 1350

### C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo — Rayos K.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

### M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general  
**PULMONES Y CORAZON**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

### R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y  
oídos.  
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de  
la piel, venéreo y sífilis. Santa  
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y  
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.  
OVIEDO

### LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1300.

### LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.  
Campoamor, 30, primero.

**GUILLERMO LOPEZ**  
(Del Dispensario antivénereo)  
**PIEL - VENEREO - SIFILIS**  
Diatermia - Rayos ultravioleta.  
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

### Garganta, Nariz y Oídos

De 10 a 1 y 3 a 5  
**GONZALEZ - GRANDA**  
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

### SANATORIO SANTA RITA

Colloto, Oviedo. Tlf. 1599  
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

### DE OCASION, vendo:

Un depósito cuadrado de hierro, capacidad 12 m. cúb. Una caldera vertical de vapor de 15 H. P., con accos. Un martillo pilón de balasta. Un caballo de vapor. Varios aparatos de vulcanizar. Una camioneta Ford, buen estado, con todo. Una vagoneta volquete, de 3/4, vía de 60. Varias básculas de mil kg. Carril tipo mina, seminuevo, 4 ½ kg. 5 m. largo. Fermaquina en rollos, para cemento armado, de 8 a 16 mm. Poleas de chapa y hierro fund. para transmisiones. Ejes para transmisiones, varios diámetros. Cien tejas onduladas de zinc, de 2,10 x 0,80 m. Cintas de cuerda de abacá para pozos de extracción. Estachas de abacá para amarre de buques. Una partida de puntas de París, en paquetes. Vigas y viguetas formas U y doble T.  
Toribio Nieto, Carretera Carbenera. GIJON. Almacén de hierros y metales usados.

## SOCIEDAD BENEFICA "NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA"

Se convoca a junta general ordinaria para el día 10 de los corrientes, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, en el Círculo Católico, calle de Santa Ana.

LA DIRECTIVA

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda elase de operaciones de

### BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS  
Inposiciones desde 1 PESETA  
Intereses tres y medio por 100  
Reintegros a la vista

Consignaciones a vent. imietofijo  
A seis meses 3 1/2 por 100  
A un año 4 por 100

### CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjero  
a la vista y a plazos, con abona de  
interés a tipos muy favorables.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada pa-  
labra más 0,10 pts

### Arriendos

**EN POLA** de Laviana se alquila, en condiciones ventajosas, una panadería con almacén. Para informes: Linares Rivas, 17, Gijón.

**SAN ROQUE, 11**, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

### Varios

**COMPRO** monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

**REPRESENTANTES** para importante industria armera deseánse en todos los pueblos de Asturias. Dirigirse Apartado 202. Gijón.

**DESEO** tienda ultramarinos en traspaso o local apropiado, sitio céntrico. Razón: Relojería Solís, Rosal, 1.

**SOLICITAMOS** agentes buena presencia para visitar clientela particular. Retribución semanal y comisiones. Presentarse lunes, 11 a 1, Principado, 7, bajo.

**SOLTERO**, persona seria, necesita alcoba gabinete independiente, en familia discreta. Ofertas por escrito a M. M. Publicitas. Uría, 68.

**SASTRERIA** señora y niños. Felisa López. Peso, 11, segundo.

**EL LUNES** se extravió un reloj de pulsera, de caballero, con las iniciales P. F. La persona que lo haya encontrado puede depositarlo en la calle del Fontán, 17, primero, donde se le gratificará.

**FIAT 522.** El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa reprise. Admírelo y pruébelo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

**OACKLAND** torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España. Argüelles, 27, Oviedo.

**HISPANO 514** (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visítalo en exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

**FIAT.** Piezas legítimas, únicamente en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

**FIAT 503**, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

**FIAT 509**, berlina, como nuevo. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

**FIAT 509**, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

**FIAT 514**, berlina, matrícula O-7.215, como nuevo. Pesetas 8.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

### Industria y Comercio

**¡OJO, NOVIOS!** Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

**¡RADIOYENTES!** ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

### Ventas

**VENDO CITROEN 5 H. P.**, tres asientos, buenas condiciones, J. Rocco. Navia.

**VENDO Pontón de Vaqueros** casa de planta y piso, con huerta, 12 áreas, precio 8.000 pesetas. Otra céntrica, nueva, derecha, izquierda, renta mes 955, precio 120.000 pesetas. Caserías libres de todos precios. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo, derecha.

# HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, IYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

**NOSOTROS, EN CAMBIO SOLO LE GARANTIZAMOS QUE:** al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia, hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA:** "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

## A todos los HERNIADOS interesa saber

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en OVIEDO, GRATIS por 8 Horas el Jueves, 12 Noviembre en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

**AVISO IMPORTANTE:** Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: GIJON el VIERNES 13 Noviembre en el Hotel Malet.

**CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"** "Salvación del Herniado", Aragón 277, entlo, 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.



## PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé,  
redactaré,  
dibujaré,  
y publicaré  
sus anuncios  
*Pido presupuestos gratis*

OVIEDO

URIA, 68.

(APARTADO 99 - TELEFONO 2166)

## CAMPAÑA REVISIONISTA DE LOS CATOLICOS ASTURIANOS

La labor debe ser de concertar voluntades.  
Acatamiento de la autoridad no es claudicación de la conciencia

### HACE FALTA FUERZA CONSTRUCTORA

Ante los hechos producidos en los últimos meses convirtiendo el laicismo del Estado en todas sus instituciones y en las manifestaciones de la vida pública en principio fundamental e intangible, ningún católico puede fácilmente sacrificar sus convicciones en relación a los intereses de la Iglesia, defensa de la fe y de la moral cristiana, pues la mirada en aquélla que su conveniencia aquí abajo le parezca reportar mayor beneficio, sino que debe oponerse con varonil energía arrojando los más graves peligros a la persecución religiosa dirigida en España por la masonería y que procurando la pérdida de la fe en los individuos y la apostasía en la nación prepara la descriminalización de la sociedad para finalmente empujarnos a todos hacia el abismo.

Los católicos no deben conformarse aceptando programas que ofrezcan determinadas garantías en relación a los intereses puramente materiales, ni han de darse por satisfechos con la realización en su vida pública de ciertos actos religiosos. La ofensiva contra la fe no se lleva a cabo como antes guerreando por principios, disparando por elevación, sino que se efectúan a bala rasa atacando directamente la misma sociedad que encarna aquellos, y es menester que los católicos dejando a un lado la timidez, sin la pusilanimidad de que hasta aquí han dado tantas muestras, sepan mirar cara a cara la situación y se hagan cargo no "BASTA HACER A DIOS LA LIMOSNA DE UN SITIO EN SU VIDA" y que cuantas doctrinas corrosivas van envenenando los entendimientos socavando los viejos y robustos cimientos de nuestra fe.

Es preciso ponerse a salvo. La actitud de los católicos debe ser la de concertar voluntades y sumar esfuerzos coaligados todos para conseguir la reforma de una Constitución que está en pugna con nuestra fe católica y respecto a la cual nosotros nos sentimos fuera "SOMETIDOS" pero no "AMPARADOS". El programa "REVISIONISTA" concretado de momento a lograr que la Constitución cese de ser un dictado con nuestra benevolencia de creyentes, cesando temporalmente en otras actuaciones defensoras de principios definidos en los manifiestos de agrupaciones políticas indica que se trata de algo circunstancial, no permanente, homogéneo en lo relativo a lograr que la ciudad se edifique sobre la consistencia de la verdad católica, poniendo todos nuestros anhelos, cuanto somos y cuanto vamos en ello, pero heterogéneo si se atiende a identidad de doctrina y procedimientos. Los que forman parte de la coalición "Revisionista" decididos a trabajar por el restablecimiento del orden cristiano y la restauración de la tesis católica no deben olvidarse, son cosas muy distintas "acatar" por fuerza para no caer en sanción coercitiva del Poder público, que "aceptar" haciéndose cómplices. Una cosa es faltar transigentemente con dignidad y otra totalmente opuesta colaborar contribuyendo así a la victoria del ene-

migo con nuestras transacciones. Nuestra posición de católicos frente a la Constitución debe ser la de "Sometidos" por la fuerza nunca la de "Colaboradores" lo último significaría a pretexto del mal menor dar ánimos al enemigo para proseguir la persecución y definitiva un acto de gran cobardía y vergonzosa ofensa al poner un cirio a San Miguel y otro al diablo, de acuerdo con las ideas del falso liberalismo declarando que la verdad se encuentra entre los dos extremos y por consiguiente "no debemos aman, ni aborrecer a Dios". Si la tolerancia religiosa debe entenderse en el sentido de abolición de toda enemistad, de todo excluyente antagonismo en lo que al error y la verdad, de un pacifismo satánico en las ideas y en los hechos, vacilando en cuanto a la firmeza de los dogmas y discutiendo las intransigencia de las leyes divinas o eclesíásticas, la coalición "Revisionista" debe declararse resueltamente en contra, que el excepcionalismo y la dulzura son dos virtudes de un falso pacifismo cuya inmediata consecuencia es la anemia de las almas. La coalición debe distinguir perfectamente entre "poderes constituidos" y "legislación de ellos emanada" para, teniendo en cuenta la hostilidad de la Constitución a la religión católica, comprender la necesidad de procurar dentro de lo lícito, unidos todos como un sólo hombre, desaparición de ella lo que son dos puntos de programa de un partido vencedor y no extremos de coincidencia de la gran mayoría de españoles. A cuantos a nosotros acuden de todos los pueblos de Asturias deseosos de engrosar las filas del ejército revisionista hemos de aconsejarles no se dejen seducir en demasía por aquellos que llamándose católicos con sus constantes acómodos y su funesta actuación siendo responsables en gran parte de la catástrofe, representan un peligro muchísimo mayor que el de los que manifiestan su ira violenta contra Dios porque son serpientes que usan la astucia y la mentira para engañar, son la bomba neumática que actúa sobre los espíritus para vaciarlos de todo dogma y de toda moral. Con ellos jamás. La coalición significa para nosotros "UNION SAGRADA", y nada puede ser sagrado sin Dios y menos aún contra El.

Con los que llamándose católicos aceptaron y hasta aplaudieron arrancar al Crucifijo de la pared de la escuela, no vacilaron en apoyar y apoderarse el Estado del alma del niño para forzarle en el más crudo ateísmo con los que han contribuido a destruir la familia cristiana en tronizando el divorcio, la coalición católica asturiana no ha de querer ni uniones ni colaboración, lo impide el pudor social que en su forma más sencilla, trata de evitar, dentro de lo lícito y de lo decente, que prevalezca lo reconocidamente impúdico.

Con esa excepción la coalición recibirá a todos cuantos de verdad y de corazón deseen la reforma de una Constitución que nace muerta porque es como dijo Goicoechea carta otorgada por la fuerza material de una agrupación, no el lazo de unión

## Sociedad

PROXIMA BODA DISTINGUIDA

El próximo lunes, a las doce de la mañana, se verifica en la iglesia parroquial de Santiago, en Madrid, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Rosa y Arma, hija de los condes de Santa Ana de las Torres, con el subdirector de Hulleras de Turón, el ingeniero don Francisco de la Brena y Casas.

A la ceremonia han sido invitadas numerosas familias de la aristocracia madrileña y asturiana.

### VIAJES

Para Madrid, donde se reunirán con su madre y donde han fijado su residencia, salieron ayer las bellas señoritas de nuestra buena sociedad Asunción e Isabel Sarri, que de tantas simpatías gozaban en Oviedo.

—Se encuentra en esta ciudad pasando unos días, el diputado a Cortes don Julián Ayesta.

—Regresa hoy de Madrid el diputado a Cortes don José Buylla Godino, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—Para Madrid ha salido el alumno de esta Universidad don Servando Peña, que asistirá a la Asamblea de estudiantes de todas las Universidades de España.

—Regresaron a su casa de Nueva los condes de la Vega del Sella, con sus hijos María Francisca y Ricardo.

—Se trasladó a Madrid la distinguida señora doña Ventura Maqua de Merás, acompañada de sus hijos.

—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Félix G. Fierro.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bella señorita de Villaviciosa Leonor Vallina.

—Ha salido para Madrid don Juan Alberdi.

—Desde sus posesiones de la Granja (Malleza) se ha trasladado a Jerez de la Frontera la bella esposa del conde de Casares.

## No se devuelven los originales

espiritual y de convivencia de los ciudadanos españoles. Los duelos y los sacrificios parecen asegurar siempre el triunfo y abrevian al mismo tiempo su vida; en los límites de la razón y de la justicia todos fuertemente unidos lancémoslos a defender con intrépida osadía, dando el pecho, nuestra civilización cristiana; acción contra acción; palabra contra palabra; fuerza de construcción contra fuerza destructora que pretende laicismo todo. Esta debe ser nuestra conducta. Dentro de la legalidad, pero no como colaboradores de los que han hecho burla de los derechos de Dios y los no menos sagrados de la Iglesia; que si bien es cierto que por lo que toca a la cuestión de hecho, la Iglesia reconoce los poderes constituidos y no tiene preferencia sobre una u otra forma de Gobierno, no lo es menos que "ACATAMIENTO DE LA AUTORIDAD, NO ES CLAUDICACION DE LA CONCIENCIA".

José María Fernández Ladreda y Menéndez Valdés

## SOBRE LA EVASION DE QUIEREN DESTITUIR AL CAPELLAN DEL CEMENTERIO

### Aclaración al decreto de 20 de agosto

MADRID.—La "Gaceta" publica una Circular del ministerio de Justicia destinada a los registradores de la Propiedad, diciendo que el decreto del 20 de agosto que declaró suspendida la facultad de venta, enajenación y gravámenes de los bienes, muebles e inmuebles, derechos reales de la Iglesia, Ordenes, Institutos y Casas Religiosas, es una disposición circunstancial sin efecto retroactivo, encaminada a evitar la evasión de capitales, y como su aplicación ha suscitado algunas dudas en lo referente a la inscripción de títulos se ordena que la obligación a denegar la inscripción se refiere exclusivamente a títulos que pudieran haberse formalizados con posterioridad, contraviniendo así las disposiciones y no aquellos actos o contratos válidamente otorgados con anterioridad a dicho decreto.

## El tiempo

### EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm. 736,2; temperatura máxima, 16,0; idem mínima, 4,2; tiempo probable, variable.

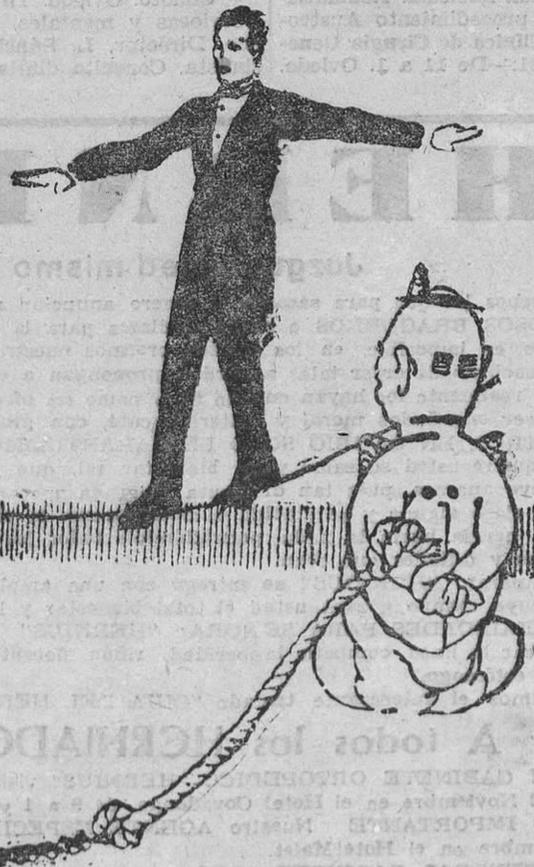
Durante la mañana de ayer lució el sol a ratos. Por la tarde se echó el nublado encima y llovió algunos momentos.

### EN GIJON

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, soplando vientos del Noroeste con chubascos y marcando el barómetro a la caída de la tarde 762,7 m. ms. y el termómetro 19.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Variable con tendencia a tiempo húmedo".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy dice: "Bajas Occidente". Islas británicas altas Sur de Azores y Balcanes probable en toda España vientos flojos y lluvias o nieblas navegación marítima marejada en el Cantábrico.



—Ahora vivirás bien... Ganas mucho, ¿no?  
—No lo creas. ¡Tú no sabes los equilibrios que hay que hacer para ir pasando...!

## EN UN ACCIDENTE DE AVIACION MUEREN CINCO PERSONAS

NUEVA YORK.—El avión que hace el servicio de viajes entre Nueva York y Washington se vio obligado a aterrizar en Camden para aprovisionarse de gasolina. Al remontar el vuelo con rumbo a Nueva York cayó dicho avión a tierra, destrozándose. A consecuencia resultaron cinco personas muertas y algunas otras heridas.

## VACANTE DE MEDICO EN AVILES

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy un anuncio de vacante de médico titular en Avilés.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Fragmentos of text from the right edge of the page, including words like "Un mes...", "Trimestre...", "Año...", "Extranjero...", "DET...", "NIS...", "Por...", "sario...", "COR...", "vo a...", "taban...", "scri...", "semb...", "Revoh...", "A lo...", "ron e...", "nistas..."